

Programa 341 Calidad de la Educación

Inciso 11 Ministerio de Educación y Cultura

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
CEIP supervisados.	$(\text{CEIP supervisados} / \text{Total de CEIP}) * 100$	Porcentaje	s/i	0,00	98,00	498 centros supervisados de un total de 508	100,00
CEIP autorizados	$(\text{CEIP autorizados} / \text{Total de CEIP}) * 100$	Porcentaje	s/i	0,00	55,00	278 centros autorizados.	75,00
Agencia de Promoción y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Terciaria	Existencia de la Agencia de Promoción y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Terciaria	Unidades	s/i	0,00	0,00	Se envió al parlamento Proyecto de Ley de Creación de la APACET.	n/c
Tiempo de tramitación de las autorizaciones y reconocimientos de instituciones	Tiempo de tramitación de las autorizaciones y reconocimientos de instituciones terciarias privadas y el reconocimiento de sus carreras.	Mes	s/i	0,00	24,00	Se logró acotar a 24 meses el trámite para autorización y reconocimiento de instituciones	12,00
Evaluaciones a instituciones terciarias privadas y a sus carreras	Cantidad de evaluaciones a instituciones terciarias privadas y a sus carreras finalizadas	Unidades	s/i	0,00	1,00	1 nueva institución universitaria evaluada	1,00
Instituciones educativas privadas registradas, supervisadas y autorizadas	Cantidad de instituciones educativas privadas registradas, supervisadas y autorizadas	Unidades	s/i	0,00	849,00	2 institutos terciarios no universitarios; 4 universidades privadas, 11 institutos universitarios, 647 instituciones educativas privadas registradas, 185 instituciones educativas privadas	0,00

Programa 342 Coordinación de la Educación

Objetivo: Desarrollar políticas para:

1. Mejorar el funcionamiento del Sistema Nacional de Educación.
2. Mejorar la elaboración de políticas educativas nacionales.
3. Mejorar la participación nacional en los ámbitos internacionales de educación.

Incisos que contribuyen
11 - Ministerio de Educación y Cultura

Programa 342 Coordinación de la Educación

Inciso 11 Ministerio de Educación y Cultura

Objetivo del inciso 11: Coordinación de la educación	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Desarrollar políticas educativas para: 1. Mejorar el funcionamiento del Sistema Nacional de Educación. 2. Mejorar la elaboración de políticas educativas nacionales. 3. Mejorar la participación nacional en los ámbitos internacionales de educación.	

UEs que contribuyen
1 - Dirección General de Secretaría

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Objetivo de UE: Coordinación de la educación	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Desarrollar políticas educativas para: 1. Mejorar el funcionamiento del Sistema Nacional de Educación. 2. Mejorar la elaboración de políticas educativas nacionales. 3. Mejorar la participación nacional en los ámbitos internacionales de educación.	

Programa 342 Coordinación de la Educación

Inciso 11 Ministerio de Educación y Cultura

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Proyectos de Ley de creación de instituciones Terciarias Públicas (IUDE e ITS)	Proyectos de Ley de creación de instituciones Terciarias Públicas (IUDE e ITS) elaborados y presentados al Parlamento.	Unidades	s/i	0,00	0,00	Se elaboró proyecto ITS y está a estudio del Parlamento. Se culminó el proyecto IUDE y está para su envío al Parlamento.	0,00
Proyecto de Ley de Educación Militar y Policial	Proyecto de Ley de Educación Militar y Policial elaborado y presentado al Parlamento	Unidades	s/i	0,00	0,00	Proyecto elaborado y en trámite en el PE para su envío.	0,00
Congreso Nacional de Educación	Congreso Nacional de Educación realizado	Unidades	s/i	0,00	0,00	Se pospuso su realización para 2012.	0,00
Encuentros Nacionales de Educación realizados	Cantidad de Encuentros Nacionales de Educación realizados	Unidades	s/i	0,00	21,00	14 encuentros de Primera Infancia, 2 PNET, 1 PAS, 2 PNL, 1 RENE, 1 Educación y TICs	31,00
Estudios, evaluaciones e investigaciones sobre educación	Cantidad de estudios, evaluaciones investigaciones y publicaciones sobre educación realizados	Unidades	s/i	0,00	6,00	1 investigación realizada, 5 publicaciones (incluyendo el Anuario Estadístico de Educación).	9,00
Protocolos de construcción de datos estadísticos educativos	Protocolos de construcción de datos estadísticos educativos elaborados	Unidades	s/i	0,00	4,00	4 protocolos elaboradas y validados	6,00
Material bibliográfico	Cantidad de material bibliográfico adquirido	Unidades	s/i	0,00	9.500,00	3500 títulos adquiridos por el PNL y 6000 Guías de "Leer para Crecer".	0,00
Recursos educativos en línea incluidos en el Portal	Cantidad de recursos educativos en línea incluidos en el Portal	Unidades	s/i	0,00	23,00	10 videos de entrevistas filmadas y subidas, 10 cursos online permanentes y 3 recursos didácticos digitales	25,00
Cursos realizados	Cantidad de cursos realizados	Unidades	s/i	0,00	85,00	3 Pinf, 8 Redes, 58 PAS, 2 PNL, 1 Arte, 2 Renea, 11 Educación y Tics: 7854 usuarios.	107,00
Instituto Nacional de Evaluación Educativa	Instituto Nacional de Evaluación Educativa funcionando	Unidades	s/i	0,00	0,00	Instituto creado. Comision Directiva designada.	0,00

Programa 342 Coordinación de la Educación

Inciso 11 Ministerio de Educación y Cultura

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Plan Nacional de Educación 2010 - 2030	Grados de avance en la implementación de un Plan Nacional de Educación 2010 - 2030	Porcentaje	s/i	0,00	0,00	En proceso en Comisión Coordinadora. Se acordó el documento Hacia la construcción de una Agenda para la Mejora Educativa.	0,00

Programa 343 Formación y Capacitación

<p>Objetivo: Brindar formación y capacitación en áreas específicas</p>	<p>Incisos que contribuyen</p> <ul style="list-style-type: none"> 2 - Presidencia de la República 3 - Ministerio de Defensa Nacional 4 - Ministerio del Interior 6 - Ministerio de Relaciones Exteriores 29 - Administración de Servicios de Salud del Estado
--	---

Inciso 2 Presidencia de la República

<p>Objetivo del inciso 2: Políticas de formación y capacitación de servidores públicos</p>	<p>Vigencia 2010 a 2014</p>	<p>UEs que contribuyen</p> <ul style="list-style-type: none"> 8 - Oficina Nacional del Servicio Civil
<p>Descripción: Diseñar e implementar políticas de formación y capacitación de los servidores públicos.-</p>		

UE 8 - Oficina Nacional del Servicio Civil

<p>Objetivo de UE: Centro de Estudios e Investigación</p>	<p>Vigencia 2011 a 2014</p>
<p>Descripción: Implementar el Centro de Estudios e Investigación en materia de Administración Pública</p>	

Programa 343 Formación y Capacitación

Inciso 2 Presidencia de la República

UE 8 - Oficina Nacional del Servicio Civil

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Investigaciones publicadas en web ONSC	Investigaciones realizadas en el período	Unidades	s/i	0,00	0,00	Se prevé la publicación de 2 investigaciones en el año 2012	2,00

Objetivo de UE: Sistemas de Capacitación y Formación	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fortalecer los sistemas de capacitación y formación de los diferentes niveles de conducción de servidores públicos	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Capacitación a funcionarios de nivel operativo en cursos de dirección	Número de cursos de dirección impartidos a funcionarios del nivel operativo en el año	Unidades	s/i	6,00	7,00	4 PDM 1 Diploma de GH 2 PDA	8,00

Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional

Objetivo del inciso 3: Formar y capacitar	Vigencia 2011 a 2014	UEs que contribuyen
Descripción: Formar y capacitar el personal del Inciso y a la sociedad en general en áreas específicas.		1 - Dirección General de Secretaría de Estado 4 - Comando General del Ejército 18 - Comando General de la Armada 23 - Comando General de la Fuerza Aérea 39 - Dirección Nacional de Meteorología 41 - Dirección Nacional Aviación Civil e Infraestructura Aeronáut

UE 1 - Dirección General de Secretaría de Estado

Objetivo de UE: Potenciar la capacidad academica	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: potenciar la capacidad academica del calen y de sus alumnos en el ambito de la estrategia	

Programa 343 Formación y Capacitación

Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional

UE 1 - Dirección General de Secretaría de Estado

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Interés Civiles en CALEN	Número de civiles inscriptos en el CALEN cada año	Personas	50,00	50,00	81,00		50,00
Valoración CALEN por civiles	Número de civiles que completan el curso cada año	Personas	20,00	20,00	63,00		20,00

UE 4 - Comando General del Ejército

Objetivo de UE: 3. Formación, Educación y Capacitación.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Formar, educar y capacitar al personal de la Fuerza en áreas específicas.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Curso de capacitación para Clases y Sub-Oficiales.	(Cantidad de graduados de la E.S.O.E./ Cantidad de cursantes) x 100.	Porcentaje	70,00	80,00	66,00	Se produjo una alta deserción en el segundo trimestre del ejercicio debido a las expectativas que el Personal manifestó para prestar servicio en el Ministerio del Interior.	70,00
Curso de capacitación para Jefes.	(Cantidad de ingresos / Cantidad de postulantes para ingreso al curso de Jefes) x 100.	Porcentaje	96,00	96,00	100,00		0,00
Ingresos a la Escuela Militar.	(Cantidad de postulantes a la E.M. en el año t/ Cantidad de nuevos estudiantes que la E.M. pretende en el año t) x 100.	Porcentaje	75,00	57,00	73,00		75,00

UE 18 - Comando General de la Armada

Objetivo de UE: Capacitar RR.HH. para mantener Fuerzas y Unidades Navales alistadas	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Capacitar RR.HH. para lograr el mejor nivel de alistamiento posible para la ejecución de las acciones impuestas por la Misión de la Armada	

Programa 343 Formación y Capacitación

Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional

UE 18 - Comando General de la Armada

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Eficacia en la formación, capacitación y adiestramiento de Recursos Humanos.(Personal Superior)	(Cantidad de Egresos de Personal Superior en el año T en ESNAL/ Cantidad de Personal Superior requerido en el mismo año en ESNAL)*100	Porcentaje	80,00	80,00	85,00	Aprobaron 772 de un total de 908.	80,00
Capacidad de Retención del personal.	[(Dotación real + ingresos año T - cantidad de bajas voluntarias año T / dotación autorizada año T)*100]	Porcentaje	80,00	80,00	0,00	No informó	80,00
Eficacia en el dictado de cursos STCW	(No. de cursos STCW dictados / No. de cursos de cursos solicitados) x 100	Porcentaje	60,00	60,00	70,00		60,00
Captación del Personal Superior	(Número de egresados del Bachillerato Naval año T que se inscriben para cursos de formación de oficiales / número de egresados de Bachillerato Naval año T-1)*100]	Porcentaje	70,00	70,00	89,00		70,00

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora vigentes a partir de 2012					
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2012	
Eficacia en la formación, capacitación y adiestramiento de los Recursos Humanos(Personal Subalterno)	(Cantidad de Egresos de Personal Subalterno en el año T en ESESP/ Cantidad de Personal Subalterno requerido en el mismo año en ESESP)*100	Porcentaje	80,00	80,00	
Eficacia en la formación, capacitación y adiestramiento de los Recursos Humanos (extracurricular)	(Cantidad de Personal que aprobó cursos en CIARM/ Cantidad de Personal que requiere dichos cursos en CIARM)*100 (Cursos de Capacitación y/o Adiestramiento Ej. Inglés, Francés (Misiones de Paz); Informática, etc..).	Porcentaje	80,00	80,00	
Eficacia en la formación, capacitación y adiestramiento de los Recursos Humanos.	(Cantidad de Personal egresado en ESANA; ESBUC; ESFUS/ Cantidad de Personal requerido en ESANA; ESBUC; ESFUS)* 100 (Escuela de Aviación Naval, Escuela de Buceo, Escuela de Fusileros Navales).	Porcentaje	80,00	80,00	

Programa 343 Formación y Capacitación

Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional

UE 23 - Comando General de la Fuerza Aérea

Objetivo de UE: Gestión de RR.HH.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Gestión de RR.HH., buscando fortalecer los procesos de educación, instrucción, entrenamiento y capacitación, promoviendo la mejora continua de los recursos de la Fuerza y su calidad de vida, contribuyendo con el desarrollo social de sus integrantes.	

Programa 343 Formación y Capacitación

Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional

UE 23 - Comando General de la Fuerza Aérea

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Capacitación para Personal Superior -ECEMA	(Cantidad Personal Superior instruido/Cantidad de Personal Superior programado instruir)*100	Porcentaje	100,00	100,00	60,00	El alto índice de retiros y/o bajas presentados por el Personal Superior Calificado ha influido directamente en el no cumplimiento de la Meta 2011.	80,00
Capacitación de Personal Superior - EMA	(Cantidad de Cadetes instruidos/ Cantidad de Cadetes proyectados instruir) *100	Porcentaje	100,00	100,00	85,55	El alto índice de bajas dentro del cuerpo de alumnos de la EMA ha influido directamente en el no cumplimiento de la Meta 2011.	80,00
Capacitación de Personal Superior - EMA y EVA	(Cantidad de horas de vuelo de Instrucción Realizadas/Cantidad de horas de vuelo de Instrucción Programadas) *100	Porcentaje	100,00	100,00	135,00	El alto índice de migración de tripulaciones con experiencia, motivo superar la meta prevista para el 2011, en virtud de la necesidad urgente de formar nuevas tripulaciones de vuelo en un plazo perentorio, y así poder cumplir con los obj. de la FAU.	80,00
Capacitación para Aerotécnicos	(Cantidad de Alumnos Aerotécnicos instruidos/Cantidad de Alumnos Aerotécnicos proyectados instruir)* 100	Porcentaje	100,00	100,00	83,33	El alto índice de bajas dentro del cuerpo de alumnos de la ETA ha influido directamente en el no cumplimiento de la Meta 2011.	80,00
Capacitación para Reclutas	(Cantidad de Reclutas instruidos/ Cantidad de Reclutas Proyectados instruir) *100	Porcentaje	100,00	100,00	40,00	No hubo posibilidad de reclutamiento por falta de cupo, salvo 60 reclutas autorizados por vía de excepción por el MDN. Además se efectivizó el pasaje de 43 efectivos al Ministerio del Interior.	80,00

Programa 343 Formación y Capacitación

Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional

UE 23 - Comando General de la Fuerza Aérea

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Capacitación para Personal Subalterno	(Cantidad de Personal Subalterno instruido/Cantidad de Personal Subalterno proyectado instruir) *100	Porcentaje	100,00	100,00	85,62	El alto índice de retiros y/o bajas del Pers. Subalterno, y la efectivización del pasaje de 43 efectivos al Ministerio del Interior, han influido directamente en el % de cumplimiento de la Meta.	0,00

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora vigentes a partir de 2012				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2012
Capacitación para el Personal Subalterno	(Cantidad de Personal Subalterno instruido/Cantidad de Personal Subalterno proyectado instruir) *100	Porcentaje	100,00	80,00

UE 39 - Dirección Nacional de Meteorología

Objetivo de UE: Dictar Cursos de Formación	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Dictar cursos de Formación Técnica y Técnica Profesional en Meteorología regulares y especiales, tanto para el personal de la Dirección Nacional de Meteorología y de otros Organismos del Estado, así como público en general.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Número de cursos de Formación regular Dictados	Número de cursos de formación regular.	Unidades	3,00	3,00	3,00	Se alcanzó la meta prevista.	3,00
Número de cursos Especiales	Número de cursos formación especial dictados	Unidades	1,00	1,00	0,00	No se pudo cumplir con la meta por carecerse de rubros para el pago de dietas docentes.	n/c

UE 41 - Dirección Nacional Aviación Civil e Infraestructura Aeronáut

Objetivo de UE: Adiestramiento aeronáutico a operadores públicos y privados.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Brindar capacitación y entrenamiento en materia de actividad aeronáutica y aeroportuaria todos los usuarios relacionados.	

Programa 343 Formación y Capacitación

Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional

UE 41 - Dirección Nacional Aviación Civil e Infraestructura Aeronáut

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Cursos de Adiestramiento Aeronáutico	Número de alumnos aprobados / Vacantes ocupadas *100	Porcentaje	70,00	80,00	92,90		80,00
Capacitación en Simulador y Aeronave.	Horas vuelo realizadas/ Horas vuelo previstas *100	Porcentaje	85,00	90,00	20,00	Simulador fuera de servicio por obsolescencia	90,00

Inciso 4 Ministerio del Interior

Objetivo del inciso 4: Formación y Capacitación	Vigencia 2011 a 2014	UEs que contribuyen
Descripción: Desarrollar y ejecutar planes de formación, capacitación y educación integral en las áreas relacionadas con la Seguridad Pública.		29 - Escuela Nacional de Policía

Indicadores del objetivo de inciso							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Formación y Capacitación	(Personal en formación y capacitación/personal del MI)*100	Porcentaje	s/i	0,00	15,42	La E. N. P. brinda cursos de formación y capacitación a Oficiales de todo el país, así como al personal subalterno de las Jefaturas de Policía de Montevideo y San José y de las Direcciones Nacionales excepto aquellas que tienen formación específica.	0,00

UE 29 - Escuela Nacional de Policía

Objetivo de UE: Formación y Capacitación en áreas específicas	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Desarrollar y ejecutar planes de formación, capacitación y educación integral en las áreas relacionadas con la Seguridad Pública.	

Programa 343 Formación y Capacitación

Inciso 4 Ministerio del Interior

UE 29 - Escuela Nacional de Policía

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Formación y Capacitación	(Personal en formación y capacitación/personal del MI)*100	Porcentaje	s/i	0,00	15,42	La E. N. P. brinda cursos de formación y capacitación a Oficiales de todo el país, así como al personal subalterno de las Jefaturas de Policía de Montevideo y San José y de las Direcciones Nacionales excepto aquellas que tienen formación específica.	0,00
Formación y Capacitación	(Personal femenino en formación y capacitación/Personal femenino del MI)*100	Unidades	s/i	0,00	16,41	La E. N. P. brinda cursos de formación y capacitación a Oficiales de todo el país, así como al personal subalterno de las Jefaturas de Policía de Montevideo y San José y de las Direcciones Nacionales excepto aquellas que tienen formación específica.	0,00

Inciso 6 Ministerio de Relaciones Exteriores

Objetivo del inciso 6: mejorar la gestión del IASE	Vigencia 2011 a 2014	UEs que contribuyen
Descripción: Se hace necesario fortalecer la acción del Instituto Artigas del Servicio Exterior, para lograr una formación integral del personal del Servicio Exterior y que además lidere la formación continua de todos los funcionarios del Ministerio.		1 - Ministerio de Relaciones Exteriores

Indicadores del objetivo de inciso							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Implementación de cursos de formación y capacitación para todos los funcionarios del MRREE	Cursos implementados sobre cursos previstos al inicio de cada año	Unidades	8,00	1,00	1,75	El valor de la meta en unidades de medida debe ser 8. Se implementaron 14 cursos en el año 2011. Se incrementó en un 75%.	1,00

Programa 343 Formación y Capacitación

Inciso 6 Ministerio de Relaciones Exteriores

Indicadores del objetivo de inciso vigentes a partir de 2012				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2012
Implementar Posgrados especializados en D. Internac., Com.Ext., Ciencia y Tecn, M.Ambiente y Cooperera	Nº de posgrados implementados / Nº de posgrados programados	Porcentaje	5,00	1,00

Inciso 29 Administración de Servicios de Salud del Estado

Objetivo del inciso 29: Formación de los RRHH para implementación del SNIS	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Trabajar coordinadamente con el MSP e instituciones educativas para la formación de los recursos humanos necesarios para la adecuada implementación del SNIS	

Indicadores del objetivo de inciso vigentes a partir de 2012				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2012
Número de residentes, internos y practicantes de medicina	Suma de residentes, internos y practicantes de medicina	Unidades	0,00	0,00
Número de residentes, internos y practicantes de profesiones no médicas	Suma de residentes, internos y practicantes de profesiones no médicas	Unidades	0,00	0,00

Programa 344 Educación inicial

Objetivo: Estimular el desarrollo afectivo, social, motriz e intelectual en niños/as menores de 5 años con el propósito de facilitar la transición entre el hogar y la Educación Primaria

Incisos que contribuyen
10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas
15 - Ministerio de Desarrollo Social
27 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay

Inciso 15 Ministerio de Desarrollo Social

Objetivo del inciso 15: Acciones para promover el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias	Vigencia 2010 a 2011
Descripción: Generar y coordinar acciones que promuevan el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias.	

UEs que contribuyen
1 - Dirección General de Secretaría

Programa 344 Educación inicial

Inciso 15 Ministerio de Desarrollo Social

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Objetivo de UE: Acciones para promover el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias	Vigencia 2010 a 2011
Descripción: Generar y coordinar acciones que promuevan el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias.	

Objetivo del inciso 15: Contribuir al acceso efectivo y la mejora de los resultados de las políticas de educación inicial.	Vigencia 2012 a 2014	UEs que contribuyen
Descripción: Contribuir al acceso efectivo y la mejora de los resultados de las políticas de educación inicial.		1 - Dirección General de Secretaría

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Objetivo de UE: Acciones para promover el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Generar y coordinar acciones que garanticen un sistema articulado y universal de atención al embarazo y la primera infancia.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora vigentes a partir de 2012				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2012
Brecha del porcentaje de niños menores de 24 meses con retraso en el crecimiento	Cociente entre los porcentajes de niños/as menores de 24 meses con retraso en el crecimiento entre hogares del primer quintil de la distribución del ingreso y los del segundo al quinto quintil.	Porcentaje	1,50	1,40

Inciso 27 Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay

Objetivo del inciso 27: Protección integral de niños, niñas y adolescentes	Vigencia 2011 a 2014	UEs que contribuyen
Descripción: Desarrollar estrategias para garantizar la protección integral de NNA		1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

Objetivo de UE: Estimulación temprana y socialización	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Favorecer la estimulación temprana y la socialización de los NNA de 0-3 años, fortaleciendo a su vez, a las familias en sus funciones de protección y cuidado	

Programa 344 Educación inicial

Inciso 27 Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay

UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Aumento de Centros para Primera Infancia	Número de nuevos centros de Educación para la Primera Infancia abiertos en el período	Unidades	s/i	0,00	22,00	Cabe señalar que al cierre del ejercicio, hay un total de 58 CAIF en proceso de apertura de los cuales, 40 esperan el acceso a un local.	0,00

Programa 345 Educación primaria

Objetivo: Brindar los conocimientos básicos y desarrollar principalmente la comunicación y el razonamiento que permitan la convivencia responsable en la comunidad

Incisos que contribuyen

9 - Ministerio de Turismo y Deporte
15 - Ministerio de Desarrollo Social

Inciso 9 Ministerio de Turismo y Deporte

Objetivo del inciso 9: Aprendizaje deportivo y desarrollo de habilidades

Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Brindar los conocimientos básicos y desarrollar principalmente la comunicación y el razonamiento que permitan la convivencia responsable en la comunidad. Promover el aprendizaje deportivo y el desarrollo de habilidades a través de la educación en valores y técnica, mediante instancias de capacitación y competencias deportivas entre otras.

UEs que contribuyen

2 - Dirección Nacional de Deporte

UE 2 - Dirección Nacional de Deporte

Objetivo de UE: Educar en Valores en Educación Primaria

Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Trabajar, a través de las actividades recreativas y deportivas, apuntando a la inclusión, la socialización, la igualdad de género, la educación en valores, la consolidación de hábitos saludables, en la enseñanza primaria.

Programa 345 Educación primaria

Inciso 9 Ministerio de Turismo y Deporte

UE 2 - Dirección Nacional de Deporte

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Porcentaje de Población Impactada por Campañas de Educación en Valores	Numerador definido por estudiantes de Educación Primaria impactados por Campañas, denominador definido por Total de estudiantes de Educación Primaria.	Porcentaje	s/i	50,00	25,00	No se instrumentaron campañas específicas que permitieran llegar a la meta.	100,00

Objetivo de UE: Realizar Juegos Escolares	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Organizar, coordinar y financiar la realización de los Juegos Deportivos Escolares anualmente	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Realización de los Juegos Deportivos Escolares	Realización (SI=1/NO=0), por año	Unidades	s/i	1,00	1,00	Realizados.	1,00

Objetivo de UE: Supervisar cuerpo docente	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Generar, mediante inspecciones, procesos de mejora continua y seguimiento de las actividades del plantel docente en la enseñanza primaria. Manteniendo la coordinación con la ANEP.	

Programa 345 Educación primaria

Inciso 9 Ministerio de Turismo y Deporte

UE 2 - Dirección Nacional de Deporte

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Apoyo y promoción de instancias de capacitación en aspectos técnicos y pedagógicos.	Porcentaje de docentes capacitados. Fórmula: numerador definido por los docentes capacitados, denominador definido por la plantilla docente de Dinade. x 100	Porcentaje	s/i	25,00	74,00	La meta fue superada, fueron capacitados 420 docentes a nivel interno por División Docente y/o con otras Instituciones. La Dirección Nacional de Deporte ha dado como comprapartida, interés Ministerial y/o apoyo económico.	50,00
Cuantificar las inspecciones	Sumatoria de intervenciones por año, no debe sufrir modificaciones, salvo que se incorporen mas docentes, son 3 inspecciones anuales por docente.	Unidades	s/i	2.100,00	2.582,00	Se realizaron 1106 inspecciones a docentes de plazas de deportes y 1476 a docentes de primaria. La meta fué cumplida y sobrepasada.	2.100,00

Inciso 15 Ministerio de Desarrollo Social

Objetivo del inciso 15: Acciones para promover el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias	Vigencia 2010 a 2011	UEs que contribuyen
Descripción: Generar y coordinar acciones que promuevan el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias.		1 - Dirección General de Secretaría

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Objetivo de UE: Acciones para promover el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias	Vigencia 2010 a 2011
Descripción: Generar y coordinar acciones que promuevan el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias.	

Programa 345 Educación primaria

Inciso 15 Ministerio de Desarrollo Social

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Brecha en tasa repetición de 1° de primaria entre escuelas urbanas muy desfavorables y muy favorable	Cociente entre las tasas de repetición de 1° a 6° en las escuelas públicas de enseñanza primaria de contexto muy desfavorable y las de contexto muy favorable	Porcentaje	2,70	2,60	2,60	Se ajustó el valor de la meta en virtud de que la ANEP realizó en 2011 una recategorización de las escuelas de acuerdo al contexto socio cultural en el que se encuentran con consecuentes cambios en la línea de base. La meta para 2015 es 2.	n/c

Objetivo del inciso 15: Contribuir al acceso efectivo y la mejora de los resultados de las políticas de educación primaria.	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Contribuir al acceso efectivo y la mejora de los resultados de las políticas de educación primaria.	

UEs que contribuyen
1 - Dirección General de Secretaría

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Objetivo de UE: Acciones para promover el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Generar y coordinar acciones que promuevan el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora vigentes a partir de 2012				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2012
Brecha en tasa repetición de 1° de primaria entre escuelas urbanas muy desfavorables y muy favorable	Cociente entre la tasa de repetición de primer año de enseñanza primaria entre las escuelas urbanas de contexto sociocultural muy desfavorable y las escuelas urbanas de contexto muy favorable	Porcentaje	2,60	2,40

Programa 346 Educación media

Objetivo: Profundizar el desarrollo de las competencias y los conocimientos adquiridos en el nivel primario, promoviendo el dominio teórico-práctico de diferentes disciplinas y tendiendo hacia un mayor grado de orientación o especialización

Incisos que contribuyen

- 9 - Ministerio de Turismo y Deporte
- 10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas
- 15 - Ministerio de Desarrollo Social

Inciso 9 Ministerio de Turismo y Deporte

Objetivo del inciso 9: Dominio teórico-práctico del deporte

Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Profundizar el desarrollo de las competencias y los conocimientos adquiridos en el nivel primario y promover el dominio teórico-práctico de diferentes disciplinas

UEs que contribuyen

- 2 - Dirección Nacional de Deporte

UE 2 - Dirección Nacional de Deporte

Objetivo de UE: Educar en Valores en Enseñanza Media

Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Trabajar, a través de las actividades recreativas y deportivas, apuntando a la inclusión, la socialización, la igualdad de género, la educación en valores, la consolidación de hábitos saludables, en la enseñanza media.

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Porcentaje de Población Impactada por Campañas de Educación en Valores	Numerador definido por estudiantes de Educación Secundaria impactados por Campañas, denominador definido por Total de estudiantes de Educación Secundaria.	Porcentaje	s/i	50,00	25,00	No se instrumentaron campañas específicas que permitieran llegar a la meta.	100,00

Objetivo de UE: Participar en juegos Sudamericanos Escolares

Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Participación, anual, en los Juegos Sudamericanos Escolares (enseñanza media)

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Participación en Juegos Sudamericanos Escolares	Validación de Participación (SI=1/NO=0)	Unidades	s/i	1,00	1,00	Se participó con una delegación de 100 deportistas.	1,00

Objetivo de UE: Realizar los Juegos Deportivos de Enseñanza Media

Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Realización, a nivel nacional de los Juegos Deportivos de Enseñanza Media, con la participación de instituciones públicas y privadas

Programa 346 Educación media

Inciso 9 Ministerio de Turismo y Deporte

UE 2 - Dirección Nacional de Deporte

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Realización anual de los Juegos Deportivos de Enseñanza Media	Chequeo (SI=1/NO=0) de la realización anualmente	Unidades	s/i	1,00	0,00	No se pudo terminar de articular con el CES para realizarlos.	1,00

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora vigentes a partir de 2012					
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2012	
Cantidad de estudiantes de Enseñanza Secundaria participantes	Cantidad de estudiantes participantes	Personas	160.000,00	200.000,00	

Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Objetivo del inciso 10: Boleto de Estudiante	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Colaborar en la profundización del desarrollo de las competencias y los conocimientos adquiridos en el nivel primario y con la promoción del dominio teórico práctico de diferentes disciplinas, a través de la facilitación del transporte a los centros de estudio.	

UEs que contribuyen
7 - Dirección Nacional de Transporte

UE 7 - Dirección Nacional de Transporte

Objetivo de UE: Subsidio de boletos a estudiantes	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Continuar con la política de subsidio de boletos a estudiantes del interior del país mediante el pago correspondiente a las empresas de transporte de pasajeros por carretera.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Estudiantes beneficiados	Cantidad de estudiantes beneficiados por el subsidio del boleto	Unidades	24.857,00	28.098,00	30.241,00	Este valor se estima que aumente en aproximadamente 3.000 estudiantes, ya que falta completar información de algunos liceos y Utu.	28.196,00

Programa 346 Educación media

Inciso 15 Ministerio de Desarrollo Social

Objetivo del inciso 15: Acciones para promover el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias	Vigencia 2010 a 2011
Descripción: Generar y coordinar acciones que promuevan el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias.	

UEs que contribuyen
1 - Dirección General de Secretaría

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Objetivo de UE: Acciones para promover el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias	Vigencia 2010 a 2011
Descripción: Generar y coordinar acciones que promuevan el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Brecha en tasa neta de asist a educ media básica (12-14años) entre 5ºy1º quintil de ingreso de hogar	Cociente entre la tasa neta (12 a 14 años) de asistencia a Secundaria Ciclo Básico del quinto y del primer quintil del ingreso per cápita	Porcentaje	1,40	1,30	1,30		n/c
Brecha de años promedio de educ de los adolesc de 16años entre 5º y 1º quintil de ing de los hogares	Cociente de las medias de años de educación de los adolescentes de 16 años del quinto y primer quintil de ingresos per cápita del hogar	Porcentaje	1,20	1,20	1,30		n/c

Objetivo de UE: Promover la equidad en en el egreso de la educación media	Vigencia 2011 a 2011
Descripción: Que los y las adolescentes transiten esta etapa del ciclo vital con mayor equidad en el egreso de la educación media, el desarrollo de hábitos saludables de vida y habilidades sociales, y la protección especial en situaciones de riesgo.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Brecha de la tasa neta de asistencia a Secundaria Ciclo Básico	Tasa neta de asistencia del quinto quintil de ingreso del hogar / Tasa neta de asistencia del primer quintil de ingreso del hogar	Unidades	s/i	1,30	1,30		n/c

Programa 346 Educación media

Inciso 15 Ministerio de Desarrollo Social

Objetivo del inciso 15: Contribuir al acceso efectivo y la mejora de los resultados de las políticas de educación media.	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Contribuir al acceso efectivo y la mejora de los resultados de las políticas de educación media.	

UEs que contribuyen
1 - Dirección General de Secretaría

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Objetivo de UE: Acciones para promover el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Que los y las adolescentes transiten esta etapa del ciclo vital con mayor equidad en el egreso de la educación media, el desarrollo de hábitos saludables de vida y habilidades sociales, y la protección especial en situaciones de riesgo.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora vigentes a partir de 2012				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2012
Brecha de años promedio de educ de los adolesc de 16años entre 5º y 1º quintil de ing de los hogares	Cociente de las medias de años de educación de los adolescentes de 16 años del quinto y primer quintil de ingresos per cápita del hogar	Porcentaje	1,30	1,20
Brecha en tasa neta de asist a educ media básica entre 5ºy1º quintil de ingreso de hogar	Cociente entre la tasa neta (12 a 14 años) de asistencia a Secundaria Ciclo Básico del quinto y del primer quintil del ingreso per cápita.	Porcentaje	1,30	1,30

Programa 347 Programa Académico

Objetivo: Desarrollar las actividades sustantivas universitarias de enseñanza, investigación y extensión de manera integral, así como también la gestión, en cada uno de los Servicios universitarios

Incisos que contribuyen
26 - Universidad de la República

Programa 347 Programa Académico

Inciso 26 Universidad de la República

Objetivo del inciso 26: Educación terciaria y superior para todos en todo el país	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Respalda la generalización de la formación avanzada a lo largo de toda la vida: (i) contribuyendo a construir un Sistema Nacional de Enseñanza Terciaria Pública con nuevas instituciones y presencia efectiva en todo el territorio nacional; (ii) ampliando la oferta de carreras de la UDELAR, particularmente en el Interior; (iii) disminuyendo el abandono mediante múltiples respaldos al progreso en los estudios; (iv) abriendo espacios para la formación y capacitación permanente, en particular de quienes están insertos en el mundo del trabajo pero fuera del sistema educativo formal.	

UEs que contribuyen
50 - Unidad Central

Programa 347 Programa Académico

Inciso 26 Universidad de la República

Indicadores del objetivo de inciso							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
N° Ingreso de estudiantes de grado	Suma de estudiantes que ingresan a la Universidad de la República en carreras de grado en el año de referencia.	Unidades	19.068,00	0,00	18.745,00		0,00
N° Egresos de Estudiantes de grado	Suma de personas tituladas en carreras de grado en la Universidad de la Republica.	Unidades	4.920,00	0,00	4.911,00	Datos Preiminares	0,00
N° de Estudiantes de posgrado	Suma de ingresos en carreras de posgrados en la Universidad de la República en el año de referencia.	Unidades	1.387,00	0,00	1.442,00		0,00
N° de Carreras de grado	Suma de Carreras de grado ofrecidas por la Universidad de la Republica.	Unidades	92,00	0,00	94,00		0,00
N° Diplomas y Especializaciones	Suma de Diplomas y Especializaciones ofrecidas por la Universidad de la República.	Unidades	99,00	0,00	110,00		0,00
N° de Maestrías y Doctorados	Suma de Maestrías y doctorados ofrecidos por la Universidad de la Republica.	Unidades	73,00	0,00	84,00		0,00
N° de Cursos no Terciarios.	Suma de Cursos no Terciarios ofrecidos por la Universidad de la Republica.	Unidades	10,00	0,00	5,00	En 2010 se dictaban cursos no terciarios correspondiente a la Escuela de Scosería que en la actualidad no se dictan.	0,00
N° de Cursos Educación Permanente	Suma de Cursos de Educación Permanente ofrecidos por la Universidad de la Republica.	Unidades	587,00	0,00	554,00		0,00
N° de Participantes en espacios virtuales de aprendizaje y conocimiento	Suma de usuarios de los espacios virtuales.	Unidades	60.500,00	0,00	0,00	No informó	0,00
N° Egresos de estudiantes de posgrados.	Suma de estudiantes titulados en carreras de posgrados.	Unidades	631,00	0,00	739,00		0,00

Programa 347 Programa Académico

Inciso 26 Universidad de la República

Objetivo del inciso 26: Enseñanza universitaria activa de calidad a nivel internacional	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Promover la elevación del nivel de la docencia con diversificación de sus modalidades, para: (i) afrontar la demanda creciente de educación superior; (ii) brindar enseñanza de calidad en sentido integral, acreditable a nivel regional e internacional y debidamente evaluada; (iii) posibilitar trayectorias educativas y formas de enseñar variadas, de modo que los estudiantes aprendan a ser los principales protagonistas de su formación avanzada permanente.	

UEs que contribuyen
50 - Unidad Central

Indicadores del objetivo de inciso							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Nº de Cursos de formación pedagógica	Suma de Cursos de formación pedagógica dictados.	Unidades	19,00	0,00	0,00	No informó	0,00
Nº de Participantes en cursos de formación pedagógica	Suma de Participantes en cursos de formación pedagógica.	Unidades	401,00	0,00	401,00	Dato estimado	0,00
Nº de Horas docentes	Suma de Horas docentes.	Hora	209.173,00	0,00	214.871,00		0,00
Nº de Docentes con especialización	Suma de Docentes con diplomas y especializaciones .	Unidades	1.329,00	0,00	0,00	No informó	0,00
Nº de Docentes con posgrado	Suma de Docentes con título de posgrado (Maestrias y Doctorados)	Unidades	1.686,00	0,00	0,00	No informó	0,00
Nº de Docentes con DT	Suma de Docentes con Dedicación Total	Unidades	761,00	0,00	815,00		0,00
Relación Horas docente por estudiante	Total de horas docentes sobre estudiantes activos.	Hora	2,23	0,00	1,82	Las horas docentes aumentaron menos que el incremento de la matrícula estudiantil.	0,00

Objetivo del inciso 26: Generación y uso de conocimiento avanzado para el desarrollo integral	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Impulsar la expansión tanto cualitativa como cuantitativa de las actividades de enseñanza, investigación y extensión, cooperando con toda la sociedad para que el país avance en la creación y difusión de conocimientos de alto nivel, así como en la contribución de esos conocimientos a la solución de problemas sociales y a la mejora de la producción.	

UEs que contribuyen
50 - Unidad Central

Programa 347 Programa Académico

Inciso 26 Universidad de la República

Indicadores del objetivo de inciso							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
N° de Convenios	Suma de Convenios Nacionales e Internacionales firmados anualmente.	Unidades	503,00	0,00	0,00	No informó	0,00
N° de Publicaciones	Suma de publicaciones de libros y artículos por los docentes/ investigadores con respaldo editorial de la Universidad de la republica.	Unidades	1.900,00	0,00	1.981,00	Dato Estimado. Incluye 727 publicaciones de la Udelar que se encuentran en la Base Scopus de un total de 932 publicaciones uruguayas.	0,00
N° Lineas de investigación asociadas a equipos	Suma de lineas de investigación asociadas a equipos	Unidades	2.287,00	0,00	0,00	No informó	0,00
N° de Acciones universitarias con org. privadas tendientes al apoyo del desarrollo integral del país	Suma de acciones universitarias con org. privadas tendientes al apoyo del desarrollo integral del país.	Unidades	28,00	0,00	0,00	No informó	0,00
N° de Acciones universitarias con org. públicas tendientes al apoyo del desarrollo integral del país	Suma de Acciones universitarias con org. públicas tendientes al apoyo del desarrollo integral del país.	Unidades	403,00	0,00	0,00	No informó	0,00
N° de Docentes que forman parte del SNI (Sistema Nacional de Investigadores).	Suma de Docentes que forman parte del SNI (Sistema Nacional de Investigadores).	Unidades	890,00	0,00	974,00		0,00
N° de Docentes con Dedicación Total.	Suma de Docentes con Dedicación Total.	Unidades	761,00	0,00	0,00	No informó	0,00

Objetivo del inciso 26: Reformulación y ampliación del aporte de UDELAR a la salud	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Potenciar las contribuciones a la salud de la población que realizan diversos servicios universitarios, al tiempo que se promueve una adecuada inserción del Hospital de Clínicas en el Sistema Nacional Integrado de Salud y la profunda transformación interna del Hospital.	

UEs que contribuyen
50 - Unidad Central

Programa 347 Programa Académico

Inciso 26 Universidad de la República

Indicadores del objetivo de inciso							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
N° de Acciones de los servicios vinculadas a la salud	Suma de acciones vinculadas a la salud.	Unidades	71,00	0,00	0,00	No informó	0,00
N° de Residentes en hospitales del interior.	Suma de Residentes en hospitales del interior.	Unidades	8,00	0,00	28,00		0,00

Objetivo del inciso 26: Transformación global de la estructura de la Universidad	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Avanzar en la transformación global que incluye: (i) la diversificación de la estructura académica y la creación de servicios universitarios de nuevo tipo; (ii) el fortalecimiento del cogobierno participativo; (iii) una gestión más ágil y eficiente; (iv) la consolidación de las carreras docente y funcionarial con salarios adecuados; (v) la mejora de las condiciones de trabajo y estudio; (vi) la renovación y la expansión, mediante una planificación a largo plazo, de la planta física y del conjunto de la infraestructura necesaria para el adecuado cumplimiento de las funciones universitarias.	

UEs que contribuyen
50 - Unidad Central

Indicadores del objetivo de inciso							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
N° de Grupos interdisciplinarios en funcionamiento.	Suma de Grupos interdisciplinarios.	Unidades	12,00	0,00	0,00	No informó	0,00
N° de Carreras compartidas.	Suma de Carreras compartidas.	Unidades	5,00	0,00	0,00	No informó	0,00
N° de Docentes radicados en el interior.	Suma de Docentes radicados en el interior.	Unidades	324,00	0,00	336,00	Dato estimado	0,00

Programa 348 Programa de Desarrollo Institucional

Objetivo: Impulsar las políticas globales de la institución relacionadas con el desarrollo equilibrado de las funciones universitarias, el crecimiento de las actividades de investigación e innovación, la mejora de los instrumentos y condiciones de formación de sus estudiantes, el afianzamiento de un cuerpo docente de alta calidad y el fortalecimiento de la extensión universitaria.
 Promover la comunicación institucional así como las vinculaciones regionales e internacionales de la UDELAR.
 Modernizar la estructura académica. Mejorar la gestión instrumentando sistemas administrativos de alta calidad, profundizando la capacitación y el desarrollo de los funcionarios técnicos, administrativos y de servicios.

Incisos que contribuyen

26 - Universidad de la República

Inciso 26 Universidad de la República

Objetivo del inciso 26: Educación terciaria y superior para todos en todo el país

Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Respalda la generalización de la formación avanzada a lo largo de toda la vida: (i) contribuyendo a construir un Sistema Nacional de Enseñanza Terciaria Pública con nuevas instituciones y presencia efectiva en todo el territorio nacional; (ii) ampliando la oferta de carreras de la UDELAR, particularmente en el Interior; (iii) disminuyendo el abandono mediante múltiples respaldos al progreso en los estudios; (iv) abriendo espacios para la formación y capacitación permanente, en particular de quienes están insertos en el mundo del trabajo pero fuera del sistema educativo formal.

UEs que contribuyen

50 - Unidad Central

Indicadores del objetivo de inciso

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
N° de Proyectos de enseñanza financiados.	Suma de Proyectos de enseñanza financiados.	Unidades	177,00	0,00	438,00		0,00
N° de Acciones de extensión.	Suma de Acciones de extensión.	Unidades	430,00	0,00	0,00	No informó	0,00
N° de Programas de apoyo al estudiante.	Suma de Programas de apoyo.	Unidades	4,00	0,00	0,00	No informó	0,00

Objetivo del inciso 26: Enseñanza universitaria activa de calidad a nivel internacional

Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Promover la elevación del nivel de la docencia con diversificación de sus modalidades, para: (i) afrontar la demanda creciente de educación superior; (ii) brindar enseñanza de calidad en sentido integral, acreditable a nivel regional e internacional y debidamente evaluada; (iii) posibilitar trayectorias educativas y formas de enseñar variadas, de modo que los estudiantes aprendan a ser los principales protagonistas de su formación avanzada permanente.

UEs que contribuyen

50 - Unidad Central

Programa 348 Programa de Desarrollo Institucional

Inciso 26 Universidad de la República

Indicadores del objetivo de inciso							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
N° de Profesores visitantes	Suma de Profesores visitantes	Unidades	104,00	0,00	119,00		0,00
N° de Convenios con Instituciones Educativas	Suma de Convenios con Instituciones Educativas	Unidades	72,00	0,00	57,00		0,00

Objetivo del inciso 26: Generación y uso de conocimiento avanzado para el desarrollo integral	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Impulsar la expansión tanto cualitativa como cuantitativa de las actividades de enseñanza, investigación y extensión, cooperando con toda la sociedad para que el país avance en la creación y difusión de conocimientos de alto nivel, así como en la contribución de esos conocimientos a la solución de problemas sociales y a la mejora de la producción.	

UEs que contribuyen
50 - Unidad Central

Indicadores del objetivo de inciso							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
N° de Proyectos de investigación financiados	Suma de Proyectos de investigación financiados	Unidades	273,00	0,00	0,00	No informó	0,00
N° de Congresos en el exterior	Suma de Congresos en el exterior	Unidades	433,00	0,00	0,00	No informó	0,00
N° de Pasantías en el exterior	Suma de Pasantías en el exterior	Unidades	149,00	0,00	0,00	No informó	0,00
N° de Proyectos con sector productivo	Suma de Proyectos con sector productivo	Unidades	29,00	0,00	36,00		0,00
N° de Proyectos de I+D	Suma de Proyectos de I+D	Unidades	125,00	0,00	126,00	Corresponden al llamado 2010. Los llamados se realizan cada 2 años. A su vez se ejecutaron en 2010 y 2011, 128 proyectos del llamado 2008.	0,00

Objetivo del inciso 26: Reformulación y ampliación del aporte de UDELAR a la salud	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Potenciar las contribuciones a la salud de la población que realizan diversos servicios universitarios, al tiempo que se promueve una adecuada inserción del Hospital de Clínicas en el Sistema Nacional Integrado de Salud y la profunda transformación interna del Hospital.	

UEs que contribuyen
50 - Unidad Central

Programa 348 Programa de Desarrollo Institucional

Inciso 26 Universidad de la República

Indicadores del objetivo de inciso							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
N° de Acciones del Programa APEX en el ámbito de la salud	Suma de Acciones del Programa APEX en el ámbito de la salud	Unidades	121,00	0,00	359,00		0,00
N° de Acciones de CSEAM en el ámbito de la salud	Suma de Acciones de CSEAM en el ámbito de la salud	Unidades	172,00	0,00	180,00		0,00
N° de Proyectos CSIC en el ámbito de la salud	Suma de Proyectos CSIC en el ámbito de la salud	Unidades	28,00	0,00	41,00		0,00

Objetivo del inciso 26: Transformación global de la estructura de la Universidad	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Avanzar en la transformación global que incluye: (i) la diversificación de la estructura académica y la creación de servicios universitarios de nuevo tipo; (ii) el fortalecimiento del cogobierno participativo; (iii) una gestión más ágil y eficiente; (iv) la consolidación de las carreras docente y funcionarial con salarios adecuados; (v) la mejora de las condiciones de trabajo y estudio; (vi) la renovación y la expansión, mediante una planificación a largo plazo, de la planta física y del conjunto de la infraestructura necesaria para el adecuado cumplimiento de las funciones universitarias.	

UEs que contribuyen
50 - Unidad Central

Indicadores del objetivo de inciso							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
N° de Redes temáticas interdisciplinarias.	Suma de Redes temáticas interdisciplinarias	Unidades	36,00	0,00	0,00	No informó	0,00
N° de Cursos de capacitación de funcionarios técnicos, administrativos y de servicios.	Suma de Cursos de capacitación.	Unidades	32,00	0,00	0,00	No informó	0,00
N° de Participantes en cursos de capacitación de funcionarios técnicos, administrativos y de serv.	Suma de participantes en cursos.	Unidades	1.439,00	0,00	1.455,00		0,00
N° de Conexiones en sistemas de información y gestión.	Suma de Conexiones en sistemas.	Unidades	56,00	0,00	0,00	No informó	0,00

Programa 349 Programa Bienestar y Vida Universitaria

Objetivo: Optimizar las condiciones de estudio y trabajo en la Institución, actividades de esparcimiento y relacionamiento social, cultura y deporte; fortaleciendo la formación integral de sus estudiantes y funcionarios y su integración efectiva a la vida universitaria.
 Promover mayor equidad en el ingreso efectivo, fortaleciendo los programas de becas para estudiantes.
 Fomentar la participación en el cogobierno universitario.
 Desarrollar programas que atiendan los aspectos de Seguridad y Salud Laboral para el mejor desempeño de las actividades universitarias.

Incisos que contribuyen

26 - Universidad de la República

Inciso 26 Universidad de la República

Objetivo del inciso 26: Educación terciaria y superior para todos en todo el país Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Respaldar la generalización de la formación avanzada a lo largo de toda la vida: (i) contribuyendo a construir un Sistema Nacional de Enseñanza Terciaria Pública con nuevas instituciones y presencia efectiva en todo el territorio nacional; (ii) ampliando la oferta de carreras de la UDELAR, particularmente en el Interior; (iii) disminuyendo el abandono mediante múltiples respaldos al progreso en los estudios; (iv) abriendo espacios para la formación y capacitación permanente, en particular de quienes están insertos en el mundo del trabajo pero fuera del sistema educativo formal.

UEs que contribuyen

50 - Unidad Central

Indicadores del objetivo de inciso

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
N° Becas estudiantiles otorgadas.	Suma de Becas otorgadas.	Unidades	4.514,00	0,00	4.762,00		0,00
N° de Acciones destinadas a la mejora de condiciones de estudio.	Suma de Acciones.	Unidades	130,00	0,00	0,00	No informo	0,00

Objetivo del inciso 26: Reformulación y ampliación del aporte de UDELAR a la salud

Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Potenciar las contribuciones a la salud de la población que realizan diversos servicios universitarios, al tiempo que se promueve una adecuada inserción del Hospital de Clínicas en el Sistema Nacional Integrado de Salud y la profunda transformación interna del Hospital.

UEs que contribuyen

50 - Unidad Central

Indicadores del objetivo de inciso

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
N° de Programas de la DUS	Suma de Programas de la División Universitaria de la Salud	Unidades	10,00	0,00	10,00		0,00

Programa 349 Programa Bienestar y Vida Universitaria

Inciso 26 Universidad de la República

Objetivo del inciso 26: Transformación global de la estructura de la Universidad	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Avanzar en la transformación global que incluye: (i) la diversificación de la estructura académica y la creación de servicios universitarios de nuevo tipo; (ii) el fortalecimiento del cogobierno participativo; (iii) una gestión más ágil y eficiente; (iv) la consolidación de las carreras docente y funcional con salarios adecuados; (v) la mejora de las condiciones de trabajo y estudio; (vi) la renovación y la expansión, mediante una planificación a largo plazo, de la planta física y del conjunto de la infraestructura necesaria para el adecuado cumplimiento de las funciones universitarias.	

UEs que contribuyen
50 - Unidad Central

Indicadores del objetivo de inciso							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
N° de Acciones destinadas a la mejora de condiciones de trabajo, seguridad y salud laboral.	Suma de Acciones destinadas a la mejora de condiciones de trabajo, seguridad y salud laboral.	Unidades	130,00	0,00	203,00		0,00

Programa 350 Programa de Atención a la Salud en el Hospital de Clínicas

Objetivo: Contribuir a mejorar la atención a la salud de la población, con su perfil de hospital de alta complejidad y de referencia nacional, fortaleciendo el eje público del Sistema Nacional Integrado de Salud, participando en la formación de los recursos humanos en salud y la generación y aplicación de nuevos conocimientos, con alto contenido ético y de responsabilidad social

Incisos que contribuyen
26 - Universidad de la República

Inciso 26 Universidad de la República

Objetivo del inciso 26: Reformulación y ampliación del aporte de UDELAR a la salud	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Potenciar las contribuciones a la salud de la población que realizan diversos servicios universitarios, al tiempo que se promueve una adecuada inserción del Hospital de Clínicas en el Sistema Nacional Integrado de Salud y la profunda transformación interna del Hospital.	

UEs que contribuyen
50 - Unidad Central

Programa 350 Programa de Atención a la Salud en el Hospital de Clínicas

Inciso 26 Universidad de la República

Indicadores del objetivo de inciso							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
N° Camas habilitadas	Suma de Camas habilitadas	Unidades	354,00	0,00	356,00		0,00
N° Consultas de emergencias	Suma de Consultas de emergencias	Unidades	47.489,00	0,00	46.343,00		0,00
N° Consultas externas	Suma de Consultas externas	Unidades	125.767,00	0,00	125.346,00		0,00
N° de Partos	Suma de Partos	Unidades	849,00	0,00	858,00		0,00
N° de Cirujías	Suma de Cirujías	Unidades	4.557,00	0,00	4.688,00		0,00
N° Egresos hospitalarios	Suma de todos los egresos de pacientes	Unidades	8.505,00	0,00	8.665,00		0,00

Programa 351 Prog Desarrollo de la Universidad en el interior del país

Objetivo: Impulsar fuertemente el desarrollo de la enseñanza, la investigación y la extensión en todo el territorio nacional, contribuyendo a dar respuestas eficaces a los problemas nacionales priorizados en las diferentes áreas del conocimiento. Esta contribución se llevará a cabo a través de la creación de centros universitarios regionales, polos de desarrollo universitarios, programas regionales de enseñanza terciaria y la introducción del dictado de carreras universitarias en los centros regionales, entre otros.

Incisos que contribuyen
26 - Universidad de la República

Inciso 26 Universidad de la República

Objetivo del inciso 26: Educación terciaria y superior para todos en todo el país	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Respalda la generalización de la formación avanzada a lo largo de toda la vida: (i) contribuyendo a construir un Sistema Nacional de Enseñanza Terciaria Pública con nuevas instituciones y presencia efectiva en todo el territorio nacional; (ii) ampliando la oferta de carreras de la UDELAR, particularmente en el Interior; (iii) disminuyendo el abandono mediante múltiples respaldos al progreso en los estudios; (iv) abriendo espacios para la formación y capacitación permanente, en particular de quienes están insertos en el mundo del trabajo pero fuera del sistema educativo formal.	

UEs que contribuyen
50 - Unidad Central

Programa 351 Prog Desarrollo de la Universidad en el interior del país

Inciso 26 Universidad de la República

Indicadores del objetivo de inciso							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
N° Estudiantes en el interior	Suma de Estudiantes en el interior.	Unidades	7.240,00	0,00	8.804,00		0,00
Horas de Docentes radicados en el interior.	Suma de Horas docentes.	Hora	6.563,00	0,00	0,00	No informó	0,00
N° Carreras en el interior.	Suma de Carreras ofrecidas por la Universidad de la Republica en el interior.	Unidades	71,00	0,00	76,00		0,00
N° de Localidades con servicios universitarios	Suma de Localidades con servicios universitarios.	Unidades	21,00	0,00	22,00		0,00

Objetivo del inciso 26: Enseñanza universitaria activa de calidad a nivel internacional	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Promover la elevación del nivel de la docencia con diversificación de sus modalidades, para: (i) afrontar la demanda creciente de educación superior; (ii) brindar enseñanza de calidad en sentido integral, acreditable a nivel regional e internacional y debidamente evaluada; (iii) posibilitar trayectorias educativas y formas de enseñar variadas, de modo que los estudiantes aprendan a ser los principales protagonistas de su formación avanzada permanente.	

UEs que contribuyen
50 - Unidad Central

Indicadores del objetivo de inciso							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
N° de Docentes con DT en el Interior.	Suma de Docentes con Dedicación Total en el Interior	Unidades	19,00	0,00	27,00		0,00

Objetivo del inciso 26: Generación y uso de conocimiento avanzado para el desarrollo integral	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Impulsar la expansión tanto cualitativa como cuantitativa de las actividades de enseñanza, investigación y extensión, cooperando con toda la sociedad para que el país avance en la creación y difusión de conocimientos de alto nivel, así como en la contribución de esos conocimientos a la solución de problemas sociales y a la mejora de la producción.	

UEs que contribuyen
50 - Unidad Central

Programa 351 Prog Desarrollo de la Universidad en el interior del país

Inciso 26 Universidad de la República

Indicadores del objetivo de inciso							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
N° de Docentes radicados en el interior vinculados a los polos de desarrollo	Suma de Docentes radicados en el interior vinculados a los polos de desarrollo	Unidades	83,00	0,00	31,00	El dato de 2010 de 83 incluía a todos los docentes vinculados a los Polos de Desarrollo, pero los radicados y vinculados ascendieron a 32.	0,00
N° de Unidades de equipamiento científico en el interior.	Suma de Unidades de equipamiento científico en el interior.	Unidades	24,00	0,00	0,00	No informó	0,00

Objetivo del inciso 26: Transformación global de la estructura de la Universidad	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Avanzar en la transformación global que incluye: (i) la diversificación de la estructura académica y la creación de servicios universitarios de nuevo tipo; (ii) el fortalecimiento del cogobierno participativo; (iii) una gestión más ágil y eficiente; (iv) la consolidación de las carreras docente y funcionarial con salarios adecuados; (v) la mejora de las condiciones de trabajo y estudio; (vi) la renovación y la expansión, mediante una planificación a largo plazo, de la planta física y del conjunto de la infraestructura necesaria para el adecuado cumplimiento de las funciones universitarias.	

UEs que contribuyen
50 - Unidad Central

Indicadores del objetivo de inciso							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
N° de Convenios con organizaciones públicas y privadas.	Suma de Convenios.	Unidades	431,00	0,00	206,00	Incluye 40 convenios aprobados y en trámite de suscripción.	0,00
N° de Casas, sedes y centros sedes en el interior.	Suma de Casas, sedes y centros sedes.	Unidades	29,00	0,00	0,00	No informó	0,00

Programa 352 Programa Inversiones en infraestructura edilicia - POMLP

Objetivo: Ampliar y modernizar la planta física, mejorar la red de comunicación y disponer del equipamiento adecuado para formar a los estudiantes universitarios de las próximas décadas y para desarrollar las actividades de investigación, extensión e innovación que requiere el Uruguay. Las construcciones previstas en todo el país respaldarán las acciones de toda la Enseñanza Pública orientadas a generalizar la enseñanza terciaria y universitaria en todo el territorio. Se priorizará aquellos servicios universitarios con mayor insuficiencia locativa y muy particularmente en el Interior de la República. Estos objetivos se materializarán mediante la continuidad de un Plan de Obras de Mediano y Largo Plazo ya existente en la Universidad para el período 2011-2020.

Incisos que contribuyen

26 - Universidad de la República

Inciso 26 Universidad de la República

Objetivo del inciso 26: Educación terciaria y superior para todos en todo el país

Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Respalda la generalización de la formación avanzada a lo largo de toda la vida: (i) contribuyendo a construir un Sistema Nacional de Enseñanza Terciaria Pública con nuevas instituciones y presencia efectiva en todo el territorio nacional; (ii) ampliando la oferta de carreras de la UDELAR, particularmente en el Interior; (iii) disminuyendo el abandono mediante múltiples respaldos al progreso en los estudios; (iv) abriendo espacios para la formación y capacitación permanente, en particular de quienes están insertos en el mundo del trabajo pero fuera del sistema educativo formal.

UEs que contribuyen

50 - Unidad Central

Indicadores del objetivo de inciso

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Mts.2 edificados total.	Suma de Metros cuadrados edificados.	Metro cuadrado	285.055,00	0,00	308.227,00	No incluye 100.994 metros cuadrados que corresponden al edificio del Hospital de Clínicas.	0,00
Mts.2 edificados en el interior.	Suma de Metros cuadrados edificados en el interior.	Metro cuadrado	37.737,00	0,00	42.952,00		0,00

Objetivo del inciso 26: Enseñanza universitaria activa de calidad a nivel internacional

Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Promover la elevación del nivel de la docencia con diversificación de sus modalidades, para: (i) afrontar la demanda creciente de educación superior; (ii) brindar enseñanza de calidad en sentido integral, acreditable a nivel regional e internacional y debidamente evaluada; (iii) posibilitar trayectorias educativas y formas de enseñar variadas, de modo que los estudiantes aprendan a ser los principales protagonistas de su formación avanzada permanente.

UEs que contribuyen

50 - Unidad Central

Programa 352 Programa Inversiones en infraestructura edilicia - POMLP

Inciso 26 Universidad de la República

Indicadores del objetivo de inciso							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Mts.2 Edificados por alumno.	Total de metros cuadrados edificados sobre estudiantes matriculados.	Metro cuadrado	2,58	0,00	2,61		0,00

Objetivo del inciso 26: Generación y uso de conocimiento avanzado para el desarrollo integral	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Impulsar la expansión tanto cualitativa como cuantitativa de las actividades de enseñanza, investigación y extensión, cooperando con toda la sociedad para que el país avance en la creación y difusión de conocimientos de alto nivel, así como en la contribución de esos conocimientos a la solución de problemas sociales y a la mejora de la producción.	

UEs que contribuyen
50 - Unidad Central

Indicadores del objetivo de inciso							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Mts. 2 Edificados destinados a plataformas de investigación	Suma de Mts. 2 Edificados destinados a plataformas de investigación	Metro cuadrado	45.897,50	0,00	47.901,50	Dato estimado. La distribución de áreas en cada uno de las funciones, corresponde a los porcentajes relativos a los edificios centrales.	0,00

Objetivo del inciso 26: Reformulación y ampliación del aporte de UDELAR a la salud	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Potenciar las contribuciones a la salud de la población que realizan diversos servicios universitarios, al tiempo que se promueve una adecuada inserción del Hospital de Clínicas en el Sistema Nacional Integrado de Salud y la profunda transformación interna del Hospital.	

UEs que contribuyen
50 - Unidad Central

Indicadores del objetivo de inciso							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Mts.2 Edificados dedicados a la salud	Mts.2 Edificados dedicados a la salud	Metro cuadrado	105.700,94	0,00	105.701,00		0,00

Programa 352 Programa Inversiones en infraestructura edilicia - POMLP

Inciso 26 Universidad de la República

Objetivo del inciso 26: Transformación global de la estructura de la Universidad	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Avanzar en la transformación global que incluye: (i) la diversificación de la estructura académica y la creación de servicios universitarios de nuevo tipo; (ii) el fortalecimiento del cogobierno participativo; (iii) una gestión más ágil y eficiente; (iv) la consolidación de las carreras docente y funcional con salarios adecuados; (v) la mejora de las condiciones de trabajo y estudio; (vi) la renovación y la expansión, mediante una planificación a largo plazo, de la planta física y del conjunto de la infraestructura necesaria para el adecuado cumplimiento de las funciones universitarias.	

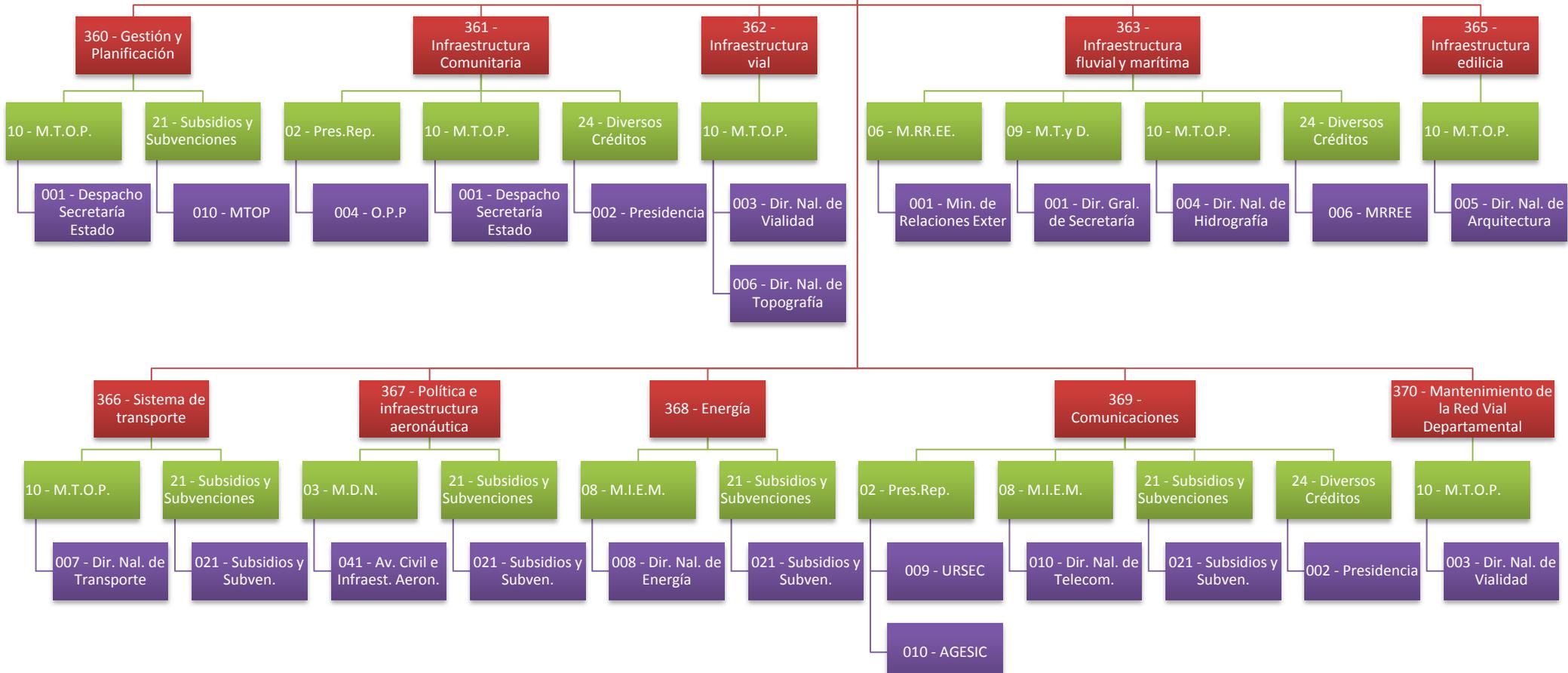
UEs que contribuyen
50 - Unidad Central

Indicadores del objetivo de inciso							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Mts.2 Edificados total.	Suma de Metros cuadrados edificados.	Metro cuadrado	285.055,00	0,00	308.227,00	No incluye los 100.994 metros cuadrados correspondiente al edificio del Hospital de Clínicas	0,00



**Área Programática 9
INFRAESTRUCTURA,
TRANSPORTE Y
COMUNICACIONES**

9 - INFRAESTRUCTURA, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES



Área Programática 9 - INFRAESTRUCTURA, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

Comprende la administración, supervisión y reglamentación de asuntos y servicios relacionados con la explotación, la utilización, el fomento, la construcción y el mantenimiento de obras de infraestructura, incluyendo la infraestructura energética para uso productivo y doméstico; de sistemas e instalaciones de transporte terrestre (carreteras y vías férreas), aéreo y marítimo; y de sistemas de comunicaciones. En todos los casos incluye: subsidios y transferencias para la mejora y racionalización del uso de los medios de transporte y comunicaciones y la infraestructura asociada; investigación aplicada y desarrollo relacionados con el transporte y las comunicaciones.

Programas		
Nombre	Objetivo	Alcance
360 - Gestión y Planificación	Desarrollar la gestión de apoyo y planificación de los programas de infraestructura y transporte, coordinando las acciones vinculadas con la administración de los recursos humanos, materiales y financieros	N/C
361 - Infraestructura Comunitaria	Desarrollar la infraestructura comunitaria con el propósito de mejorar las condiciones de vida de la población y profundizar la participación de la ciudadanía en la resolución de las prioridades de las respectivas comunidades	El alcance del Programa exceptúa la infraestructura deportiva, ya que la misma está comprendida en el Programa "Deporte Comunitario"
362 - Infraestructura vial	Recuperar, mantener y desarrollar la infraestructura vial nacional (carreteras y puentes) en condiciones que permitan el desarrollo del transporte carretero con múltiples propósitos	N/C
363 - Infraestructura fluvial y marítima	Mantener y desarrollar la infraestructura portuaria y las vías navegables de acuerdo a las necesidades del transporte fluvial y marítimo para múltiples propósitos y administrar los álveos de domino público	N/C
365 - Infraestructura edilicia	Conservar y desarrollar la infraestructura edilicia pública para el adecuado cumplimiento de los respectivos cometidos de los organismos del Estado, así como otras obras de interés público	N/C
366 - Sistema de transporte	Diseñar, ejecutar y controlar la política de transporte en sus diversos modos, con miras a lograr las condiciones para el funcionamiento eficaz y eficiente del sistema multimodal de transporte	N/C
367 - Política e infraestructura aeronáutica	Ejecutar la política aeroportuaria civil nacional y mantener y desarrollar la infraestructura aeronáutica	N/C
368 - Energía	Garantizar el acceso adecuado a la energía para todos los sectores sociales, productivos y regiones del país	Incluye la planificación y prospectiva energética, diseño de políticas, coordinación de actores y gestión de concesiones; desarrollo de infraestructura y diversificación de la matriz energética, con énfasis en energías autóctonas y renovables; promoción de la eficiencia energética en todos los sectores de actividad
369 - Comunicaciones	Desarrollar la infraestructura y el marco regulatorio de las comunicaciones que fomente la democratización de la comunicación, la universalización del acceso y la inclusión social en la era digital y el desarrollo de las industrias del sector, promocionando el uso racional de la infraestructura de comunicaciones	N/C
370 - Mantenimiento de la Red Vial Departamental	Mejorar la accesibilidad y movilidad del transporte de personas y cargas en la Red Vial de jurisdicción departamental, minimizando los costos operativos	N/C

Programa 360 Gestión y Planificación

Objetivo: Desarrollar la gestión de apoyo y planificación de los programas de infraestructura y transporte, coordinando las acciones vinculadas con la administración de los recursos humanos, materiales y financieros

Incisos que contribuyen

10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Objetivo del inciso 10: Mejora de gestión administrativa

Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Desarrollar la gestión de apoyo a los programas del inciso, coordinando las acciones vinculadas con la administración de los recursos humanos, materiales y financieros.

UEs que contribuyen

1 - Despacho de la Secretaría Estado y Oficinas Dependientes

UE 1 - Despacho de la Secretaría Estado y Oficinas Dependientes

Objetivo de UE: Mejora continua de procesos

Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Mejora continua de procesos y procedimientos a través de la introducción de tecnología adecuada y la capacitación de los funcionarios atendiendo los aspectos específicos de cada sector para todo el Inciso.

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Funcionarios capacitados	Cantidad de funcionarios de todo el inciso participantes en instancias de capacitación	Unidades	978,00	800,00	510,00		800,00

Objetivo de UE: Mejora de coordinación

Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Mejorar la coordinación de acciones entre las distintas Unidades Ejecutoras del Inciso.

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Coordinaciones departamentales	Cantidad de coordinaciones departamentales	Unidades	s/i	18,00	0,00	En proceso de llamado.	18,00

Objetivo de UE: Nueva Estructura funcional

Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Promover la aplicación de una nueva estructura funcional del Inciso.

Programa 360 Gestión y Planificación

Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas

UE 1 - Despacho de la Secretaría Estado y Oficinas Dependientes

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Unidades Ejecutoras Reestructuradas	Cantidad acumulada de Unidades Ejecutoras con nueva estructura funcional implementada	Unidades	s/i	0,00	0,00	En proceso de implementación.	2,00

Objetivo del inciso 10: Planificación y Logística	Vigencia 2010 a 2014	UEs que contribuyen
Descripción: Desarrollar las tareas de planificación integral dentro del sector transporte y logística. Coordinar la elaboración del plan estratégico a largo plazo.		1 - Despacho de la Secretaría Estado y Oficinas Dependientes

UE 1 - Despacho de la Secretaría Estado y Oficinas Dependientes

Objetivo de UE: Desarrollo logístico	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Promover el desarrollo de la logística, especialmente la de exportación de servicios del sector, con servicios de excelencia que permitan generar la marca Uruguay Logístico.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Eventos de promoción	Cantidad de eventos de promoción	Unidades	3,00	3,00	5,00		3,00

Objetivo de UE: Investigación y estudio para la toma de decisiones	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Fortalecer y unificar las actividades de investigación, estudio y análisis necesarios para la toma de decisiones al más alto nivel en los ámbitos de su competencia.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Proyectos de investigación y estudio	Cantidad de proyectos de investigación y estudio realizados en el año	Unidades	s/i	3,00	3,00		3,00

Objetivo de UE: Planificación estratégica	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Institucionalizar y mantener la planificación estratégica, asegurando la efectiva coordinación de las actividades de transporte, logística e infraestructura.	

Programa 360 Gestión y Planificación

Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas

UE 1 - Despacho de la Secretaría Estado y Oficinas Dependientes

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Plan Estratégico Uruguay 2030	Plan elaborado=1, otro caso=0	Unidades	s/i	1,00	1,00		1,00

Programa 361 Infraestructura Comunitaria

Objetivo: Desarrollar la infraestructura comunitaria con el propósito de mejorar las condiciones de vida de la población y profundizar la participación de la ciudadanía en la resolución de las prioridades de las respectivas comunidades

Incisos que contribuyen
2 - Presidencia de la República
10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Inciso 2 Presidencia de la República

Objetivo del inciso 2: Fomentar la descentralización mediante obras de infraestructura	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Fomentar la descentralización mediante la construcción y mantenimiento de obras de infraestructura con énfasis en el desarrollo local.	

UEs que contribuyen
4 - Oficina de Planeamiento y Presupuesto

UE 4 - Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Objetivo de UE: Fomentar la descentralización mediante obras de Infraestructura	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fomentar la descentralización mediante obras de Infraestructura	

Programa 361 Infraestructura Comunitaria

Inciso 2 Presidencia de la República

UE 4 - Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
% de proyectos aprobados por la CSD que atienden a la descentralización	proyectos aprobados que atienden a la descentralización / total de proyectos aprobados	Porcentaje	s/i	50,00	96,00		0,00
Acuerdo Marco entre UTE, OPP, MGAP, MEVIR Y Colonización	Firma del Acuerdo Marco entre UTE, OPP, MGAP, MEVIR Y Colonización (si =1, no = 0)	Unidades	s/i	1,00	0,00	Se firmó el convenio UTE-OPP pero no el convenio marco.	1,00
Proyectos ejecutados en el componente Inversiones Departamentales	Proyectos ejecutados	Unidades	s/i	17,00	14,00	Son 14 proyectos pertenecientes a 8 intencencias.	0,00

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora vigentes a partir de 2012				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2012
Cobertura geográfica Electrificación Rural	Cantidad de departamentos con obras de electrificación rural en el marco de Convenios.	Unidades	2,00	7,00

Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Objetivo del inciso 10: Convenios	Vigencia 2010 a 2014	UEs que contribuyen
Descripción: Desarrollar la infraestructura comunitaria (excepto la deportiva) con el propósito de mejorar las condiciones de vida de la población y profundizar la participación de la ciudadanía en la resolución de las prioridades de las respectivas comunidades		1 - Despacho de la Secretaría Estado y Oficinas Dependientes

Indicadores del objetivo de inciso							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Convenios suscriptos	Cantidad de convenios suscriptos para la realización de obras de infraestructura comunitaria	Unidades	11,00	65,00	55,00		65,00

UE 1 - Despacho de la Secretaría Estado y Oficinas Dependientes

Programa 361 Infraestructura Comunitaria

Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas

UE 1 - Despacho de la Secretaría Estado y Oficinas Dependientes

Objetivo de UE: Mejora Social	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Desarrollar la infraestructura comunitaria (excepto la deportiva) con el propósito de mejorar las condiciones de vida de la población y profundizar la participación de la ciudadanía en la resolución de las prioridades de las respectivas comunidades.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Obras ejecutadas	Cantidad de obras de infraestructura comunitaria ejecutadas a través de convenios	Unidades	59,00	65,00	57,00		65,00

Programa 362 Infraestructura vial

Objetivo: Recuperar, mantener y desarrollar la infraestructura vial nacional (carreteras y puentes) en condiciones que permitan el desarrollo del transporte carretero con múltiples propósitos	Incisos que contribuyen
	10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Objetivo del inciso 10: Expropiaciones y Estudios Topográficos	Vigencia 2010 a 2014	UEs que contribuyen
Descripción: Apoyar el desarrollo de la infraestructura de transporte mediante la eficacia y eficiencia en las expropiaciones		6 - Dirección Nacional de Topografía

UE 6 - Dirección Nacional de Topografía

Objetivo de UE: Administrar el Inventario de Bienes Inmuebles del MTOP.	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Mantener actualizado y en forma el Inventario de Bienes Inmuebles del Estado de Dominio del MTOP.	

Programa 362 Infraestructura vial

Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas

UE 6 - Dirección Nacional de Topografía

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Actualización del Inventario Bienes Inmuebles	(Inscripciones y reinscripciones de las afectaciones de predios necesarios para las futuras obras efectuadas/ Incripciones y reinscripciones previstas realizar)* 100	Porcentaje	100,00	100,00	100,00		100,00

Objetivo de UE: Conseguir y posibilitar el espacio para las obras de interés nacional	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Lograr la disposición de los predios vía expropiación para la ejecución de las obras.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Predios liberados para la obra pública	(Cantidad de predios liberados para la obra (ocupación) / Total de expedientes iniciados) * 100	Porcentaje	69,00	88,00	85,00		88,00
Costo directo en expedientes de expropiación tramitados	Gasto del Centro de Actividad/ Cantidad de expedientes tramitados	Pesos uruguayos	13.061,00	10.000,00	5.236,00	Para el año 2011, la variable "gasto del centro de Actividad" se trata de una estimación debido a que en este año se ha dejado de lado el Sistema de Distribución del gasto, y la Dirección carece de un centro de costo.	10.000,00
Calidad en los trámites de expropiación	(Cantidad de predios escriturados en vía administrativa / Total de expedientes iniciados) *100	Porcentaje	44,00	85,00	80,00		85,00

Objetivo de UE: Realizar los estudios y trabajos de Agrimensura para el Estado	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Realizar la totalidad de los estudios y trabajos de Agrimensura solicitados a la Unidad Ejecutora.	

Programa 362 Infraestructura vial

Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas

UE 6 - Dirección Nacional de Topografía

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Asesoramientos efectuados	(Cantidad de expedientes de solicitud de asesoramiento informados/ Cantidad total de expedientes de solicitud de asesoramiento ingresados) *100	Porcentaje	100,00	100,00	80,00	El Departamento de Agrimensura cuenta con solo 2 técnicos para la tarea de asesoramiento, quienes además cumplen otras funciones.	100,00
Asesoramientos tramitados a Organismos del Estado	Cantidad de expedientes de solicitud de asesoramiento informados/ Cantidad de personal del Centro de Actividad afectado a dicha tarea	Unidades	38,60	25,00	25,00		25,00

Objetivo del inciso 10: Infraestructura vial carretera	Vigencia 2010 a 2014	UEs que contribuyen
Descripción: Recuperar, mantener y desarrollar la infraestructura vial nacional (carreteras y puentes) en condiciones que faciliten el transporte de personas y bienes con confort, seguridad y al menor costo		3 - Dirección Nacional de Vialidad

Indicadores del objetivo de inciso							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Ejecución red vial	Número acumulado de kilómetros ejecutados en el período.	Kilómetro	160,00	1.596,00	501,00		2.254,00

UE 3 - Dirección Nacional de Vialidad

Objetivo de UE: Gestión de la Red Vial Nacional	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Gestionar la Red Vial Nacional comprometiendo los niveles de servicio adecuados a cada tramo.	

Programa 362 Infraestructura vial

Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas

UE 3 - Dirección Nacional de Vialidad

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Estado de Confort (Índice de Rugosidad)	Se multiplica el porcentaje de la red en estado Muy Bueno por 4, el porcentaje de la red Buena por 3, el Porcentaje de la red Regular por 2 y el porcentaje de la red en estado Malo por 1, finalmente se suman los resultados parciales.-	Unidades	2,65	2,43	2,46	Se alcanzó la meta habiendo supuesto una meta con restricción presupuestal.	2,44
Relación entre Valor del Patrimonio Actual y el Valor Patrimonial admisible por la CEPAL	(Valor Patrimonial Actual de la Red Vial Nacional/ Valor Admisible por la CEPAL)*1000	Unidades	996,00	1.014,00	975,00	Se produce un incremento de la brecha por menor inversión de la necesaria.-	1.020,00
Evolución del Costo de Operación Vehicular cada mil vehículos-kilómetro	El costo se calculará en función de la Rugosidad de la Red Vial relevada en cada año. Valors en dólares.-	Unidades	4.940,00	4.912,00	4.961,00	Se produce un incremento como consecuencia de la disminución del Índice de Complejivo lo que significa un aumento de la rugosidad promedio de la Red. Ambos valores deben dividirse por 10, estados expresados en dólares.-	4.906,00

Objetivo de UE: Mejora de la red productiva

Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Concretar las inversiones necesarias en las redes secundarias y terciarias de la Red Vial Nacional, vinculadas con las salidas de producción de forma de revertir la evolución del deterioro y restaurar paulatinamente el nivel de servicio adecuado a cada tramo.

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Relación de kms ejecutados de la Red Productiva respecto al total de kms previstos en el quinquenio	(Cantidad acumulada de Kilómetros ejecutados en la Red Productiva / cantidad de kilómetros previstos para ejecutar en el quinquenio en la misma red) *100	Porcentaje	5,00	51,00	16,00	No se cumple la meta en función de la brecha existente entre Créditos de la Ley de Presupuesto y Tope de Ejecución autorizado.	72,00

Programa 362 Infraestructura vial

Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas

UE 3 - Dirección Nacional de Vialidad

Objetivo de UE: Mejora tecnológica de la Unidad Ejecutora Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Realizar las inversiones necesarias en relevamientos de indicadores de estado de la Red Vial Nacional, capacitación específica de los recursos humanos en tecnologías de punta, realización de convenios técnicos con instituciones líderes en temáticas estratégicas del sector, de modo de aumentar significativamente la vida útil de las inversiones a realizar.

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Relación entre Inversión real y prevista en mejora tecnológica	(Inversión Real en mejora tecnológica / Inversión prevista en mejora tecnológica)*100	Porcentaje	36,34	100,00	100,00	Manuales:Procedimientos de Control de Obras Públicas Viales; Ambiental para Actividades y Obras del Sector Vial. Sist. Gestión de Calidad (Secc.Señalización y Relevamiento de Estado de Div. Conservación-ISO9001).Prensa ensayo Vigas Hormigon con Fibra	100,00

Programa 363 Infraestructura fluvial y marítima

Objetivo: Mantener y desarrollar la infraestructura portuaria y las vías navegables de acuerdo a las necesidades del transporte fluvial y marítimo para múltiples propósitos y administrar los álveos de dominio público

Incisos que contribuyen

- 6 - Ministerio de Relaciones Exteriores
- 9 - Ministerio de Turismo y Deporte
- 10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Inciso 6 Ministerio de Relaciones Exteriores

Objetivo del inciso 6: Potenciar la navegación en el Río de la Plata. Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Mejorar la infraestructura de las vías navegables, especialmente la profundización del canal Martín García.

Programa 363 Infraestructura fluvial y marítima

Inciso 9 Ministerio de Turismo y Deporte

Objetivo del inciso 9: Turismo Náutico Fluvial	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Implementar Plan de Turismo Náutico Fluvial , basado en la sostenibilidad y la innovación.	

UEs que contribuyen
1 - Dirección General de Secretaría

Indicadores del objetivo de inciso							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Proyecto Náutico Implementado	Lineas de acción implementadas del total / Total de Líneas de acción definidas*100	Porcentaje	20,00	40,00	60,00	Se formó la Mesa Náutica, realizando 6 reuniones en el año. Se realizó el llamado para la obra en Villa Soriano habiéndose firmado el contrato con la empresa ganadora. Se participó en la Feria Náutica de San Fernando. Se realizo un 60 % de lo prevsit	60,00

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Objetivo de UE: Turismo Náutico-Fluvial de Uruguay	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Implementar el plan de Turismo Náutico Fluvial, basado en la sostenibilidad y la innovación	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Porcentaje de avance en la implementacion de las lineas de acción	acciones implementadas / lineas de acciones definidas*100	Porcentaje	s/i	40,00	60,00	Se formó la Mesa Náutica, realizando 6 reuniones en el año. Se realizó el llamado para la obra en Villa Soriano habiéndose firmado el contrato con la empresa ganadora. Se participó en la Feria Náutica de San Fernando.	60,00

Programa 363 Infraestructura fluvial y marítima

Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Objetivo del inciso 10: Desarrollo portuario y fluvial	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Desarrollar, mantener y administrar la infraestructura portuaria (puertos e instalaciones portuarias) y las vías navegables de acuerdo a las necesidades del transporte fluvial y marítimo, comercial y de turismo, contribuyendo al desarrollo de la logística.	

UEs que contribuyen
4 - Dirección Nacional de Hidrografía

Indicadores del objetivo de inciso							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Kilómetros de vías navegables	Suma de la longitud de los cursos navegables que tienen las condiciones adecuadas para la navegación.	Kilómetro	187,00	186,00	182,00		190,00
Amarras operativas	Cantidad de amarras en condiciones operativas en puertos administrados por la Dirección Nacional de Hidrografía	Unidades	1.405,00	1.416,00	1.433,00		1.430,00

UE 4 - Dirección Nacional de Hidrografía

Objetivo de UE: Administración, mantenimiento y desarrollo de las vías navegables	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Realización de batimetrías de vías navegables; proyecto y ejecución de dragados por administración directa o a través de terceros; autorización de obras de dragado proyectadas por terceros; señalización de canales y otras obras necesarias para la habilitación y mantenimiento de las vías navegables acordes a las necesidades del transporte fluvial y la navegación deportiva.	

Programa 363 Infraestructura fluvial y marítima

Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas

UE 4 - Dirección Nacional de Hidrografía

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Volumen dragado anual	Suma de los volúmenes de cada obra de dragado en vías navegables y puertos bajo jurisdicción de la DNH, calculados como diferencia de batimetrías final e inicial	Metro cúbico	19.000,00	400.000,00	130.000,00		300.000,00
Ejecución del plan del quinquenio	Ejecución real acumulado al año de medición x 100 / Crédito asignado para el quinquenio	Porcentaje	6,00	41,00	12,00	La ejecución anual se ha visto reducida por aplicación del tope asignado a la UE, así mismo el proyecto ha sido utilizado como reforzante de otros proyectos de la DNH.	73,00
Ejecución del plan anual	Ejecución real del año de medición x100 / Ejecución anual prevista	Porcentaje	90,00	100,00	21,00	La ejecución anual se ha visto reducida por aplicación del tope asignado a la UE, así mismo el proyecto ha sido utilizado como reforzante de otros proyectos de la DNH.	100,00

Objetivo de UE: Promover el desarrollo de la actividad portuaria

Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Promover el desarrollo de la actividad portuaria comercial y turística, promoviendo, además la participación de la inversión privada, estimulando una logística nacional de transporte eficiente y el desarrollo de las actividades turísticas en general.

Programa 363 Infraestructura fluvial y marítima

Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas

UE 4 - Dirección Nacional de Hidrografía

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Amarras días turístico-deportivas vendidas	Cantidad anual de amarras día vendidas en puertos deportivos bajo administración de la DNH	Unidades	170.132,00	150.000,00	177.264,00		155.000,00
Tonelaje movilizado	Cantidad movilizada anualmente en puertos o terminales portuarias comerciales bajo la competencia de la DNH	Tonelada	9.844,00	8.000,00	9.435,00		8.300,00
Ejecución del plan de obras del quinquenio	Ejecución real acumulada al año de medición X 100/ Crédito asignado para el quinquenio	Porcentaje	36,00	33,00	58,00	La ejecución anual se ha visto reducida por aplicación del tope asignado a la UE. los valores del indicador se expresaron en miles de pesos, por no permitirlos el programa,	59,00
Implementación de planes de contingencia (Mejora de Gestión)	Planes implementados en cada puerto x 100/ Totalidad de planes x puertos administrados por la DNH	Porcentaje	s/i	30,00	0,00	Se iniciaron algunos procesos de adquisiciones con miras a la implementación de los planes en el año. La falta de recursos humanos ha incidido fuertemente en el atraso .	60,00
Ejecución del plan de obras anual	Ejecución real del año de medición x 100 / Ejecución anual prevista	Porcentaje	672,00	100,00	90,00	La ejecución anual se ha visto reducida por aplicación del tope asignado a la UE.	100,00

Objetivo del inciso 10: Gestión de álveos

Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Administrar los álveos de dominio público

UEs que contribuyen

4 - Dirección Nacional de Hidrografía

UE 4 - Dirección Nacional de Hidrografía

Programa 363 Infraestructura fluvial y marítima

Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas

UE 4 - Dirección Nacional de Hidrografía

Objetivo de UE: Mejora de la Administración de los álveos de dominio público y de la extracción de materiales	Vigencia 2010 a 2014
--	----------------------

Descripción: La DNH es la oficina técnica competente en la administración de los álveos de dominio público los cuales forman parte de la red hidrográfica y de toda la costa del Río de la Plata, Océano Atlántico y Laguna Merin, y lagunas interiores.

En ese sentido se tiene como objetivo permanente la mejora continua de la calidad de la gestión de dichos álveos en cuanto a la dominialidad de la cual la DNH es el titular de los mismos en cuanto a que son bienes nacionales de dominio público vinculados a la dinámica fluvial y costera.

En ese marco y en lo que hace a la administración de la extracción de materiales en álveos de dominio público la cual compete a la DNH, se propone como objetivo una mejora de la gestión a través del incremento del conocimiento de la potencialidad de los yacimientos de áridos, su grado de reposición, caracterización y determinación de calidad, los cuales son sujeto de explotación y son demanda del sector de la industria de la construcción.

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Permisos de extracción de materiales	Cantidad de permisos de extracción de materiales registrados	Unidades	490,00	511,00	484,00		511,00
Inspecciones realizadas	Cantidad de inspecciones realizadas	Unidades	445,00	460,00	432,00		460,00

Objetivo del inciso 10: Obras hidráulicas	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Realizar, mantener y controlar las obras públicas necesarias para administrar los recurso hídricos de forma de procurar el mayor beneficio para la sociedad y el sector productivo.	

UEs que contribuyen
4 - Dirección Nacional de Hidrografía

UE 4 - Dirección Nacional de Hidrografía

Objetivo de UE: Gestión de obras públicas hidráulicas	Vigencia 2010 a 2014
--	----------------------

Descripción: Como objetivo básico se aspira a la realización y concreción de una serie de obras hidráulicas, fluviales y costeras enmarcadas en el apoyo al desarrollo a través de la obra pública. Se trata de obras vinculadas a necesidades de control de inundaciones, protección de riberas, regulación hídrica, aprovechamiento hidráulico, marcadas como prioritarias para el MTOP en la medida de la demanda marcada sobre ellas, y habiéndose cumplido ya para las mismas las etapas de estudio y proyecto en el periodo anterior.

Asimismo se plantean nuevos estudios técnicos y proyectos de nuevas obras así como también el mantenimiento y administración de obras hidráulicas claves para el país que están a cargo del MTOP.

Programa 363 Infraestructura fluvial y marítima

Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas

UE 4 - Dirección Nacional de Hidrografía

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Avance de ejecución física de obras hidráulicas	(Volumen ejecutado de obras hidráulicas / Volumen proyectado de obras hidráulicas) *100	Porcentaje	s/i	14,00	7,70	La ejecución anual se ha visto reducida por aplicación del tope asignado a la UE, así mismo el proyecto ha sido utilizado como reforzante de otros proyectos de la DNH.	48,00
Ejecución del plan de obras del quinquenio	Ejecución real acumulado al año de medición x 100 / Crédito asignado para el quinquenio (incluye el total del proyecto de inversión)	Porcentaje	1,00	11,00	5,00	La ejecución anual se ha visto reducida por aplicación del tope asignado a la UE, así mismo el proyecto ha sido utilizado como reforzante de otros proyectos de la DNH.	40,00
Ejecución del Plan de obras anual	(Ejecución real del año de medición/ Ejecución anual prevista) *100	Porcentaje	2,00	100,00	37,00	La ejecución anual se ha visto reducida por aplicación del tope asignado a la UE, así mismo el proyecto ha sido utilizado como reforzante de otros proyectos de la DNH.	100,00

Programa 365 Infraestructura edilicia

Objetivo: Conservar y desarrollar la infraestructura edilicia pública para el adecuado cumplimiento de los respectivos cometidos de los organismos del Estado, así como otras obras de interés público

Incisos que contribuyen

10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Objetivo del inciso 10: Construcción y mantenimiento edilicio

Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Conservar y desarrollar la infraestructura edilicia pública para el adecuado cumplimiento de los respectivos cometidos de los organismos del Estado, así como otras obras de interés público

UEs que contribuyen

5 - Dirección Nacional de Arquitectura

Programa 365 Infraestructura edilicia

Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Indicadores del objetivo de inciso							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Inversión de terceros en obras	Monto total de inversión realizada por terceros en obras a través de la Dirección Nacional de Arquitectura (en millones de pesos)	Pesos uruguayos	146,40	150,00	117,19		160,00

UE 5 - Dirección Nacional de Arquitectura

Objetivo de UE: Área de actuación	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Conservar y desarrollar la infraestructura edilicia pública, para el adecuado cumplimiento de los respectivos cometidos de los organismos del Estado, con presencia en todo el territorio Nacional. Asumiendo en toda su plenitud el ámbito que por Ley le corresponde.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Unidades Ejecutoras Comitentes	Cantidad de Unidades Ejecutoras incorporadas	Unidades	56,00	70,00	73,00	Se superó la meta establecida para el año	72,00
Inversión de terceros en Administración Directa	Monto ejecutado en obras por Administración Directa en el ejercicio / Monto previsto total para obras por Administración Directa	Porcentaje	0,95	1,00	0,98	No se alcanzó la meta debido a la demora en la transferencia de los recursos de parte de alguno de los comitentes.	1,00
Inversión de terceros en Obras por Contrato	Monto ejecutado en Obras por Contrato en el ejercicio/ Monto previsto total para Obras por Contrato	Porcentaje	0,86	1,00	1,00	Se cumplió el cronograma de inversiones en los términos previstos.	1,00

Objetivo de UE: Políticas sectoriales y vínculos con las áreas programáticas	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Participar en forma activa en obras de interés público, poniendo énfasis en programas de asistencia y emergencia social definidos por el Gobierno	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Cumplimiento de obras definidas como prioritarias	Obras prioritarias ejecutadas/ Obras definidas como prioritarias por el Poder Ejecutivo	Porcentaje	1,00	1,00	1,00	Se cumplió la meta Apoyo al Programa de Viviendas "Plan Juntos"	1,00

Programa 365 Infraestructura edilicia

Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Programa 366 Sistema de transporte

Objetivo: Diseñar, ejecutar y controlar la política de transporte en sus diversos modos, con miras a lograr las condiciones para el funcionamiento eficaz y eficiente del sistema multimodal de transporte

Incisos que contribuyen

10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Objetivo del inciso 10: Transporte Nacional e Internacional

Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Diseñar, ejecutar y controlar la política de transporte en sus diversos modos, con miras a lograr las condiciones para el funcionamiento eficaz y eficiente de cada uno de ellos y del sistema multimodal de transporte.

UEs que contribuyen

7 - Dirección Nacional de Transporte

UE 7 - Dirección Nacional de Transporte

Objetivo de UE: Desarrollo de los servicios de transporte aéreo.

Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Establecer las condiciones para el funcionamiento eficaz, eficiente y confiable del transporte aéreo de pasajeros y de cargas. Este proceso se efectuará mediante el fortalecimiento de la Dirección General de Transporte Aéreo con el cometido de actuar como eje regulador de la actividad aerocomercial del país y la promoción de la jerarquización de la Junta Nacional de Aeronáutica Civil.

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Movimiento de pasajeros en Aeropuerto de Carrasco	Cantidad de pasajeros que entraron o salieron del país por el Aeropuerto de Carrasco	Unidades	1.650.000,00	1.725.400,00	2.183.440,00	Fuente: DINACIA Estos valores son acumulados de Ene a Sep de 2011	1.828.924,00
Movimiento de carga por Aeropuerto de Carrasco	Cantidad de toneladas importadas y exportadas movilizadas anualmente por el Aeropuerto de Carrasco	Tonelada	28.875,00	32.924,00	22.218,00	Fuente: DINACIA Estos valores son acumulados de Ene a Sep de 2011	34.900,00

Objetivo de UE: Desarrollo de los servicios de transporte de cargas por carretera

Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Establecer las condiciones para el funcionamiento eficaz, eficiente, seguro y confiable del transporte de cargas por carretera, a través de la propuesta e instrumentación de políticas, planificación, regulación, gestión y control. Este proceso se efectuará mediante un control permanente de las condiciones de seguridad de los vehículos (control técnico vehicular), mayor eficiencia y eficacia en los controles de pesos y dimensiones, actividades inspectivas y acciones tendientes a una mayor profesionalización del sector, entre otras múltiples medidas.

Programa 366 Sistema de transporte

Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas

UE 7 - Dirección Nacional de Transporte

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Camiones-equivalentes inspeccionados técnicamente	Cantidad de camiones-equivalentes inspeccionados, calculado a partir de la equivalencia de los distintos vehículos inspeccionados en relación a un camión-tipo.	Unidades	26.170,00	26.500,00	27.858,00	Fuente: SUCTA, concesionario de la ITV	28.090,00
Vehículos pesados en balanzas del sistema de pesaje	Cantidad de vehículos sometidos que pasan anualmente por el sistema de control de pesaje en todo el país	Unidades	1.532.417,00	1.624.362,00	1.838.147,00	Fuente: sistema informático de Pesaje administrado conjuntamente por la DNT y CIEMSA, concesionario del sistema.	1.721.824,00

Objetivo de UE: Desarrollo de los servicios de transporte de pasajeros por carretera	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Establecer las condiciones para el funcionamiento eficaz, eficiente, seguro y confiable del transporte de pasajeros por carretera, a través de la propuesta e instrumentación de políticas, planificación, regulación, gestión y control. Este proceso se efectuará mediante un control permanente de las condiciones de seguridad de los vehículos (control técnico vehicular), programas de renovación de flotas de vehículos, implementación de un Centro de Monitoreo y actividades inspectivas, entre otras múltiples acciones tendientes a los fines propuestos.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Movimiento de omnibus en rutas nacionales	Cantidad de omnibus que entran y salen de la Terminal Tres Cruces.	Unidades	411.500,00	414.200,00	434.625,00	Fuente: Gralado SA, concesionario terminal tres cruces.	451.478,00
Ómnibus interdepartamentales inspeccionados técnicamente.	Cantidad de omnibus que pasan anualmente por la inspección técnica vehicular	Unidades	1.939,00	1.957,00	5.900,00	Fuente SUCTA. El valor incluye tanto las inspecciones aprobadas como las rechazadas, así como también las reinspecciones. Se incluyen todo tipo de omnibuses (minibuses, omnibuses de corta y larga distancia, etc.)	2.133,00

Objetivo de UE: Desarrollo de los servicios de transporte fluvial y marítimo.	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Establecer las condiciones para el funcionamiento eficaz, eficiente, seguro y confiable del transporte fluvial y marítimo de pasajeros y de cargas, a través de la propuesta e instrumentación de políticas, planificación, regulación, gestión y control. Este proceso se efectuará mediante el fortalecimiento de la Dirección General de Transporte Fluvial y Marítimo y el fomento de la marina mercante nacional.	

Programa 366 Sistema de transporte

Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas

UE 7 - Dirección Nacional de Transporte

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Movimiento de carga por el Puerto de Montevideo	Cantidad de toneladas anualmente cargadas y descargadas en el Puerto de Montevideo	Tonelada	10.691.001,00	12.893.895,00	11.298.194,00	Fuente: ANP	13.667.529,00
Movimiento de pasajeros en puertos del país	Cantidad de pasajeros entrados y salidos por los puertos del país	Unidades	3.200.900,00	3.252.572,00	2.800.216,00	Fuente: ANP	3.447.726,00

Objetivo del inciso 10: Transporte en el Área Metropolitana	Vigencia 2010 a 2014	UEs que contribuyen
Descripción: Impulsar el desarrollo de un sistema coordinado y eficiente de transporte público de pasajeros en el Area Metropolitana de Montevideo, procurando que el mismo beneficie al mayor número de habitantes		7 - Dirección Nacional de Transporte

UE 7 - Dirección Nacional de Transporte

Objetivo de UE: Desarrollo de los servicios de transporte de pasajeros en el Área Metropolitana de Montevideo	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Avanzar en la calidad de los servicios que se brindan a usuarios del transporte suburbano de pasajeros por carretera dentro del Área Metropolitana de Montevideo, mediante estudios, mejoras tecnológicas y coordinación de políticas y servicios con las instituciones involucradas.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Toques de andén en Terminal Baltasar Brum (Río Branco)	Cantidad anual de vehículos que arriban a la terminal metropolitana Baltasar Brum	Unidades	683.412,00	630.786,00	678.180,00	El valor corresponde a los turnos autorizados. Fuente: Kelir SA, concesionario de la terminal de ómnibus	632.994,00

Programa 367 Política e infraestructura aeronáutica

Objetivo: Ejecutar la política aeroportuaria civil nacional y mantener y desarrollar la infraestructura aeronáutica	Incisos que contribuyen
	3 - Ministerio de Defensa Nacional

Programa 367 Política e infraestructura aeronáutica

Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional

Objetivo del inciso 3: Desarrollar y mantener la infraestructura	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Desarrollar políticas aeroportuarias y mantenimiento de la infraestructura aeronáutica. Promover el desarrollo del transporte y Servicios Aéreos Nacionales e Internacionales.	

UEs que contribuyen
41 - Dirección Nacional Aviación Civil e Infraestructura Aeronáut

UE 41 - Dirección Nacional Aviación Civil e Infraestructura Aeronáut

Objetivo de UE: Brindar servicios aeronáuticos que permitan operaciones seguras de las aeronaves y aeropuertos	Vigencia 2010 a 2011
Descripción: Ejecutar la política aeronáutica nacional, regulando y controlando la seguridad operacional contra actos de interferencia ilícita, en cumplimiento de las normas nacionales e internacionales, buscando la máxima categorización internacional del país.	

Objetivo de UE: Contribuir a la seguridad de los servicios aerocomerciales fiscalizando el cumplimiento de normativa	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Asegurar que los servicios aerocomerciales nacionales e internacionales se realicen de acuerdo a la normativa vigente controlando el cumplimiento operativo por parte de las empresas de transporte aéreo.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora vigentes a partir de 2012				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2012
Tasa de accidentes aéreos	(Accidentes de aviación/Total de operaciones en espacio aéreo nacional) * 1.000	Por mil	0,00	1,00
Tasa de incidentes aéreos	(Incidentes de aviación/Total de operaciones en espacio aéreo nacional) * 1.000	Por mil	0,00	2,00
Cumplimiento de indicaciones AVSEC	(Cantidad de acciones correctivas implementadas desde que OACI realizó observaciones en función de normas AVSEC / 34 observaciones realizadas por OACI) * 100	Porcentaje	0,00	80,00
Auditorías contables y de gestión en aeropuertos	(Auditorías realizadas en el año / Auditorías a realizar en el año)* 100	Porcentaje	0,00	0,00

Objetivo de UE: Promover el desarrollo del transporte y servicios aéreos nacionales e internacionales	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Negociar acuerdos bilaterales e internacionales de transporte aéreo como autoridad aeronáutica nacional	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora vigentes a partir de 2012				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2012
Acuerdos bilaterales e internacionales de transporte aéreo	Acuerdos bilaterales e internacionales de transporte aéreo firmados en el año	Unidades	0,00	0,00

Programa 367 Política e infraestructura aeronáutica

Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional

UE 41 - Dirección Nacional Aviación Civil e Infraestructura Aeronáut

Objetivo de UE: Adoptar y apoyar innovaciones tecnológicas y científicas.	Vigencia 2011 a 2011
Descripción: Apoyar el desarrollo de sistema de vuelo no tripulado y otros en relación a la actividad aeronáutica. Implementación del sistema GBAS (aumento de las señales satelitales en tierra).	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Convenios tecnológicos realizados con centros de estudio y universidades	Número de Proyectos ejecutados en el año	Unidades	s/i	1,00	0,00	Proyecto de Inversión Pública para Investigación y Desarrollo solicitado para el presente quinquenio, no fue autorizado por el Poder Ejecutivo.	n/c
Innovación y desarrollo tecnológico aplicado a la navegación aérea	Numero de sistemas implementados en el año	Unidades	s/i	2,00	0,00	No lograda por ser insuficiente el tiempo para realizar la licitación pública, acreditacion de IMESI en el mes de noviembre.	n/c

Objetivo de UE: Asegurar la operatividad del Sistema de Control de Tránsito Aéreo	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Asegurar el adecuado funcionamiento de todos los subsistemas que conforman el Sistema de Control de Tránsito Aéreo	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora vigentes a partir de 2012				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2012
Funcionamiento Radar Carrasco	Sumatoria de horas al año en que el radar del Aeropuerto Internacional de Carrasco no estuvo operativo	Hora	0,00	0,00
Funcionamiento Sistema Radioayudas	Sumatoria de horas al año en que el sistema de radioayudas no estuvo operativo	Hora	0,00	0,00

Objetivo de UE: Satisfacer demanda por infraestructura y servicios aeroportuarios para transporte pasajeros y cargas	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Proporcionar un sistema de infraestructura aeroportuaria y de servicios a la navegación aérea en todo el territorio nacional, seguro, regular y eficiente priorizando la excelencia de los mismos.	

Programa 367 Política e infraestructura aeronáutica

Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional

UE 41 - Dirección Nacional Aviación Civil e Infraestructura Aeronáut

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Mantenimiento de pavimentos aeronáuticos	Metros cuadrados de pavimentos en buenas condiciones/ Metros cuadrados de pavimento en servicio*100	Porcentaje	80,00	90,00	98,00		90,00
Edificación aeroportuaria mantenida	Metros cuadrados de edificación en buen estado/ Metros cuadrados de edificación total*100	Porcentaje	80,00	80,00	96,00		80,00
Servicios aeroportuarios operativos en aeropuertos administrados por la DINACIA	Horas operativas en aeropuertos no concesionados/ Horas operativas previstas*100	Porcentaje	98,00	98,00	95,00	meta no alcanzada por condiciones meteorológicas, niebla, siniestro, bacheo, cenizas volcánicas	98,00
Servicios aeroportuarios operativos en aeropuertos no administrados por la DINACIA	Horas operativas aeropuertos concesionados/ horas operativas previstas*100	Porcentaje	98,00	98,00	96,76	meta no alcanzada por condiciones meteorológicas, niebla, siniestro, bacheo y cenizas volcánicas	98,00

Programa 368 Energía

Objetivo: Garantizar el acceso adecuado a la energía para todos los sectores sociales, productivos y regiones del país

Incisos que contribuyen

8 - Ministerio de Industria, Energía y Minería

Inciso 8 Ministerio de Industria, Energía y Minería

Objetivo del inciso 8: Diseño de políticas, Planificación y prospectiva energética

Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Diseño de políticas, Planificación y prospectiva energética, coordinación de actores y gestión de concesiones. Desarrollo de infraestructura y diversificación de la matriz energética, con énfasis en energías autóctonas y renovables. Promoción de la eficiencia energética en todos los sectores de actividad. Garantizar el acceso adecuado a la energía para todos los sectores sociales y regiones del país.

UEs que contribuyen

8 - Dirección Nacional de Energía

Programa 368 Energía

Inciso 8 Ministerio de Industria, Energía y Minería

Indicadores del objetivo de inciso							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Energías renovables	Fuentes renovables consumidas/ fuentes totales consumidas	Porcentaje	35,00	35,00	50,00	El % global de participación de las fuentes renovables en la matriz es altamente dependiente de la hidráulicidad registrada durante el año evaluado, por lo que no es adecuado estimar dicho valor a corto plazo.	37,00
Eficiencia Energética	$I = \frac{\text{consumo energético global real (ktep)}}{\text{consumo global tendencial (ktep)}}$	Porcentaje	s/i	1,00	-0,03	Debido a que las hipótesis utilizadas para la construcción del escenario tendencial de referencia representan tendencias a largo plazo, su utilización para evaluar metas de corto plazo no es adecuada.	2,00
Acceso a canasta energética	Número de hogares carenciados con acceso a canasta	Unidades	300,00	1.000,00	0,00	No se ha logrado implementar debido a redefiniciones en el proyecto a consecuencia del cambio de autoridades en el MIDES.	3.000,00
Electrificación	Hogares con servicio eléctrico / total hogares*10	Porcentaje	985,00	987,00	992,00	Este valor corresponde al año 2010 (2011 aún sin emitir) y surge de la encuesta continua de hogares (INE) y deberá ser ajustado con el Censo de hogares 2011.	989,00

UE 8 - Dirección Nacional de Energía

Objetivo de UE: Diversificación Energética de fuentes y proveedores	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Promover la diversificación energética y fuentes y proveedores, con especial énfasis en las energías autóctonas y particularmente, las renovables, impulsando emprendimientos que generen desarrollo local.	

Programa 368 Energía

Inciso 8 Ministerio de Industria, Energía y Minería

UE 8 - Dirección Nacional de Energía

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Número de proyectos de prospección/exploración de energéticos autóctonos no renovables y estudios de	N° de proyectos y/o estudios de prospección/exploración de energéticos autóctonos no renovables y estudios de potencial de fuentes renovables	Unidades	s/i	0,00	0,00	No informó	0,00
Potencia instalada de generación eléctrica renovable no tradicional (a partir de 2010)	I= potencia instalada (MW)	Unidades	s/i	30,00	0,00	No informó	100,00
Porcentaje de energías renovables en la matriz energética primaria global de abastecimiento	I=fuentes renovables consumidas (ktep)/fuentes totales consumidas (ktep) *100	Porcentaje	35,00	35,00	42,00	El % global de participación de las fuentes renovables en la matriz es altamente dependiente de la hidraulicidad registrada durante el año evaluado, por lo que no es adecuado estimar dicho valor a corto plazo.	37,00
Transformación de residuos agroindustriales en energía	I= energía producida anualmente con residuos agroindustriales (ktep)	Unidades	1,00	0,00	0,00	No informó	0,00

Objetivo de UE: Herramientas que garanticen el acceso a la energía

Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Diseñar herramientas para garantizar el acceso adecuado a la energía para todos los sectores sociales y localizaciones geográficas. Mejorar la información pública para la toma de decisiones energéticas.

Programa 368 Energía

Inciso 8 Ministerio de Industria, Energía y Minería

UE 8 - Dirección Nacional de Energía

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Aumentar la electrificación del país	$I = \text{hogares con energía eléctrica} / \text{hogares totales} * 100$	Porcentaje	98,50	98,70	99,20	Este valor corresponde al año 2010 (2011 aún sin emitir) y surge de la encuesta continua de hogares (INE) y deberá ser ajustado con el Censo de hogares 2011. No corresponde se evalúe este parámetro como indicador de gestión de esta Unidad Ejecutora	n/c
Cobertura de necesidades energéticas a hogares carenciados	$I = \text{n}^\circ \text{ de hogares beneficiarios del plan Canasta Energética}$	Unidades	s/i	1.000,00	0,00	No se ha logrado implementar debido a redefiniciones en el proyecto a consecuencia del cambio de autoridades en el MIDES.	3.000,00

Objetivo de UE: Prospectiva y planificación energética	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Conducir la prospectiva y la planificación energética, diseñar y evaluar las políticas, coordinar actores, gestionar las concesiones, reforzar el marco normativo y generar capacidades.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Número de proyectos promovidos por el Decreto 354/09	$N^\circ \text{ de proyectos promovidos por el Decreto 354/09}$	Unidades	5,00	0,00	0,00	No informó	0,00
Monto de inversiones privadas en proyectos de generación con fuentes renovables (a partir de 2010)	Capital invertido Medido en Millones de Dólares americanos	Unidades	s/i	0,00	0,00	No informó	0,00
Número de proyectos presentados en el fondo sectorial de energía de la ANII	$I_p = \text{n}^\circ \text{ de proyectos presentados en el fondo sectorial de energía de la ANII}$	Unidades	s/i	0,00	0,00	No informó	0,00
Número de proyectos aprobados en el fondo sectorial de energía de la ANII	$I_a = \text{n}^\circ \text{ de proyectos aprobados en el fondo sectorial de energía de la ANII}$	Unidades	s/i	0,00	0,00	No informó	0,00

Programa 368 Energía

Inciso 8 Ministerio de Industria, Energía y Minería

UE 8 - Dirección Nacional de Energía

Objetivo de UE: Uso eficiente de la energía Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Diseñar los instrumentos técnicos, normativos, tributarios y financieros para promover el uso eficiente de la energía

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Eficiencia en el consumo energético	$I = \frac{\text{consumo energético global real (ktep)}}{\text{consumo global tendencial (ktep)}}$	Porcentaje	s/i	1,00	-0,03	Debido a que las hipótesis utilizadas para la construcción del escenario tendencial de referencia representan tendencias a largo plazo, su utilización para evaluar metas de corto plazo no es adecuada, por lo que se propone abandonar este indicador.	n/c
Penetración de equipamiento etiquetado	$I = \frac{\text{n}^\circ \text{ de equipos etiquetados A o B}}{\text{n}^\circ \text{ de equipos comercializados en el mercado}}$	Porcentaje	s/i	0,00	0,00	No informó	0,00

Programa 369 Comunicaciones

Objetivo: Desarrollar la infraestructura y el marco regulatorio de las comunicaciones que fomente la democratización de la comunicación, la universalización del acceso y la inclusión social en la era digital y el desarrollo de las industrias del sector, promocionando el uso racional de la infraestructura de comunicaciones

Incisos que contribuyen

- 2 - Presidencia de la República
- 8 - Ministerio de Industria, Energía y Minería

Inciso 2 Presidencia de la República

Objetivo del inciso 2: Desarrollar la infraestructura y el marco regulatorio de las comunicaciones Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Desarrollar la infraestructura y el marco regulatorio de las comunicaciones que fomente la democratización de la comunicación, la universalización del acceso en la era digital y el desarrollo de las industrias del sector audiovisual, promocionando el uso racional de la infraestructura de comunicaciones.-

UEs que contribuyen

- 9 - Unidad Reguladora de Servic.de Comunicaciones-URSEC
- 10 - Agen.p/Des.del Gob.de Gest.Electr.y Soc.Inform.y del Conoc.

Programa 369 Comunicaciones

Inciso 2 Presidencia de la República

UE 9 - Unidad Reguladora de Servic.de Comunicaciones-URSEC

Objetivo de UE: Propiciar la extensión y universalización del acceso a los servicios de comunicaciones	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Promocionar el uso racional de infraestructuras de comunicaciones. Otorgar autorizaciones técnicas de sistemas de comunicaciones. Diseño y control de mecanismos para el fomento del acceso universal a los servicios.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
TV Digital Terrestre: def.marco regulatorio, gestión y procedimientos de autorizaciones	Avance real en el año / avance previsto anual * 100	Porcentaje	20,00	30,00	30,00	Se continuó con los trabajos técnicos y regulatorios pertinentes y a la luz de la aprobación del Poder Ejecutivo del Decreto por el cual se optó por el estándar tecnológico ISDB-T en sustitución del DVB-T. En el referido marco, se avanzaron los trab	30,00

UE 10 - Agen.p/Des.del Gob.de Gest.Electr.y Soc.Inform.y del Conoc.

Objetivo de UE: Disponer de Soluciones TICs confiables y efectivas en costo/beneficio	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Disponer de Soluciones TICs confiables y efectivas en costo/beneficio	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
UE conectadas a la REDuy	Cantidad de Unidades Ejecutoras conectadas y utilizando la REDuy.	Unidades	39,00	41,00	130,00	A fines de 2011 la Reduy tenía 130 nodos. Cada nodo tiene al menos 1 UE (algunos varias), por lo que al menos hay 130 Ues conectadas. El fin del proyecto se prevee para este semestre, al finalizar se hará un informe detallado de las Ues conectadas.	0,00

Programa 369 Comunicaciones

Inciso 8 Ministerio de Industria, Energía y Minería

Objetivo del inciso 8: Desarrollo de Telecomunicaciones	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Promover el desarrollo de las telecomunicaciones y los servicios de comunicación audiovisual, garantizando el acceso universal y fomentando la inclusión social y digital, la libertad de expresión y diversidad cultural.	

UEs que contribuyen
10 - Dir. Nal. de Telecom.y Serv.comun.audiovisual

Indicadores del objetivo de inciso							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Marco Normativo - Telecomunicaciones	Número de Leyes y Decretos redactados y propuestos para su aprobación por el Poder Legislativo y Poder Ejecutivo	Unidades	s/i	1,00	9,00	D.23/2011 de 19/01/2011, D.77/2011 de 17/02/2011, D.136/2011 de 11/04/2011, D.231/2011 de 01/07/2011, D. de 12/09/2011, D.353/2011 de 03/10/2011, D.387/2011 de 14/11/2011, D. 398/011 de 22/11/2011, D. 399/011 de 22/11/2011	1,00
Población con acceso a medios digitales	Cantidad de hogares, personas y empresas que se conectan a banda ancha fija y móvil / Total de hogares	Porcentaje	30,00	50,00	0,00	Ursec no ha publicado los datos a cierre 2011	60,00

UE 10 - Dir. Nal. de Telecom.y Serv.comun.audiovisual

Objetivo de UE: Acceso univesal e inclusión digital	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Acceso universal para lograr la inclusión digital de toda la población.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Servicio de banda ancha fija y móvil	% de hogares, personas y empresas que se conectan a banda ancha fija y móvil	Porcentaje	30,00	50,00	40,00	Se mantiene el indicador a efectos internos. Se propone eliminar a efectos de RC.	60,00

Objetivo de UE: Desarrollo de las telecomunicaciones y servicios de comunicación audiovisual	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Desarrollo de las telecomunicaciones y los servicios de comunicación audiovisual, como factor fundamental de desarrollo económico y social del país.	

Programa 369 Comunicaciones

Inciso 8 Ministerio de Industria, Energía y Minería

UE 10 - Dir. Nal. de Telecom.y Serv.comun.audiovisual

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Parque Tecnológico Audiovisual	% de avance de implementación del proyecto de instalación del parque tecnológico audiovisual especializado en contenidos audiovisuales y servicios interactivos	Porcentaje	s/i	0,33	0,04	El porcentaje de avance fue de un 4 % para el 2011	0,33
Plan de uso de espectros	% de avance del plan de reordenamiento y acceso a espectro para banda ancha fija y móvil	Porcentaje	s/i	50,00	50,00		50,00

Objetivo de UE: Mejora del marco regulatorio del sector de las comunicaciones	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Regulación e institucionalidad transparente y convergente, falicitando el desarrollo de las industrias del sector.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Elaboración de políticas públicas	Número de proyectos de Leyes y Decretos redactados y propuestos para su aprobación por el Poder Legislativo y Poder Ejecutivo	Unidades	9,00	1,00	9,00	D.23/2011 de 19/01/2011, D.77/2011 de 17/02/2011, D.136/2011 de 11/04/2011, D.231/2011 de 01/07/2011, D. de 12/09/2011, D.353/2011 de 03/10/2011, D.387/2011 de 14/11/2011, D. 398/011 de 22/11/2011, D. 399/011 de 22/11/2011	n/c
Elaboración de políticas públicas 2	Número de Consejos en actividad cada año del período (espacios de participación para la elaboración de políticas públicas para el sector Telecomunicaciones)	Unidades	2,00	2,00	2,00	Consejo Técnico Consultivo TV Digital y Mes de Trabajo Radios Comunitarias AM del Interior del País	2,00

Objetivo de UE: Políticas y desarrollo de medios de comunicación	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Diversidad y pluralismo en el sistema de medios de comunicación, para lograr el pleno ejercicio de la libertad de expresión, información y comunicación.	

Programa 369 Comunicaciones

Inciso 8 Ministerio de Industria, Energía y Minería

UE 10 - Dir. Nal. de Telecom.y Serv.comun.audiovisual

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Participación de radios comunitarias y públicas	Nº de autorizaciones otorgadas a radios comunitarias y públicas/ Nº total de autorizaciones otorgadas por el PE. Total = Comunitarias + Públicas + Comerciales	Porcentaje	13,50	26,00	26,00		35,00
Cantidad de operadores de TV Abierta	Número de operadores o grupos económicos de TV abierta	Unidades	20,00	20,00	20,00		26,00

Programa 370 Mantenimiento de la Red Vial Departamental

Objetivo: Mejorar la accesibilidad y movilidad del transporte de personas y cargas en la Red Vial de jurisdicción departamental, minimizando los costos operativos

Incisos que contribuyen

10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Objetivo del inciso 10: Mantenimiento de la Red Vial Departamental	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Cooperar con el Mantenimiento de la Red Vial Departamental ejecutando conjuntamente con las Intendencias Municipales un programa de rehabilitaciones y mantenimiento en la caminería rural del país en una longitud de 9.553 kms (25% de la red de jurisdicción municipal no pavimentada)	

UEs que contribuyen
3 - Dirección Nacional de Vialidad

Indicadores del objetivo de inciso							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Mantenimiento vial departamental	Cantidad de kilómetros mantenidos por año conjuntamente con las Intendencias Municipales	Kilómetro	9.300,00	9.300,00	9.155,00		9.300,00

UE 3 - Dirección Nacional de Vialidad

Programa 370 Mantenimiento de la Red Vial Departamental

Inciso 10 Ministerio de Transporte y Obras Públicas

UE 3 - Dirección Nacional de Vialidad

Objetivo de UE: Cooperar con el Mantenimiento de la Red Vial Departamental Vigencia 2010 a 2014

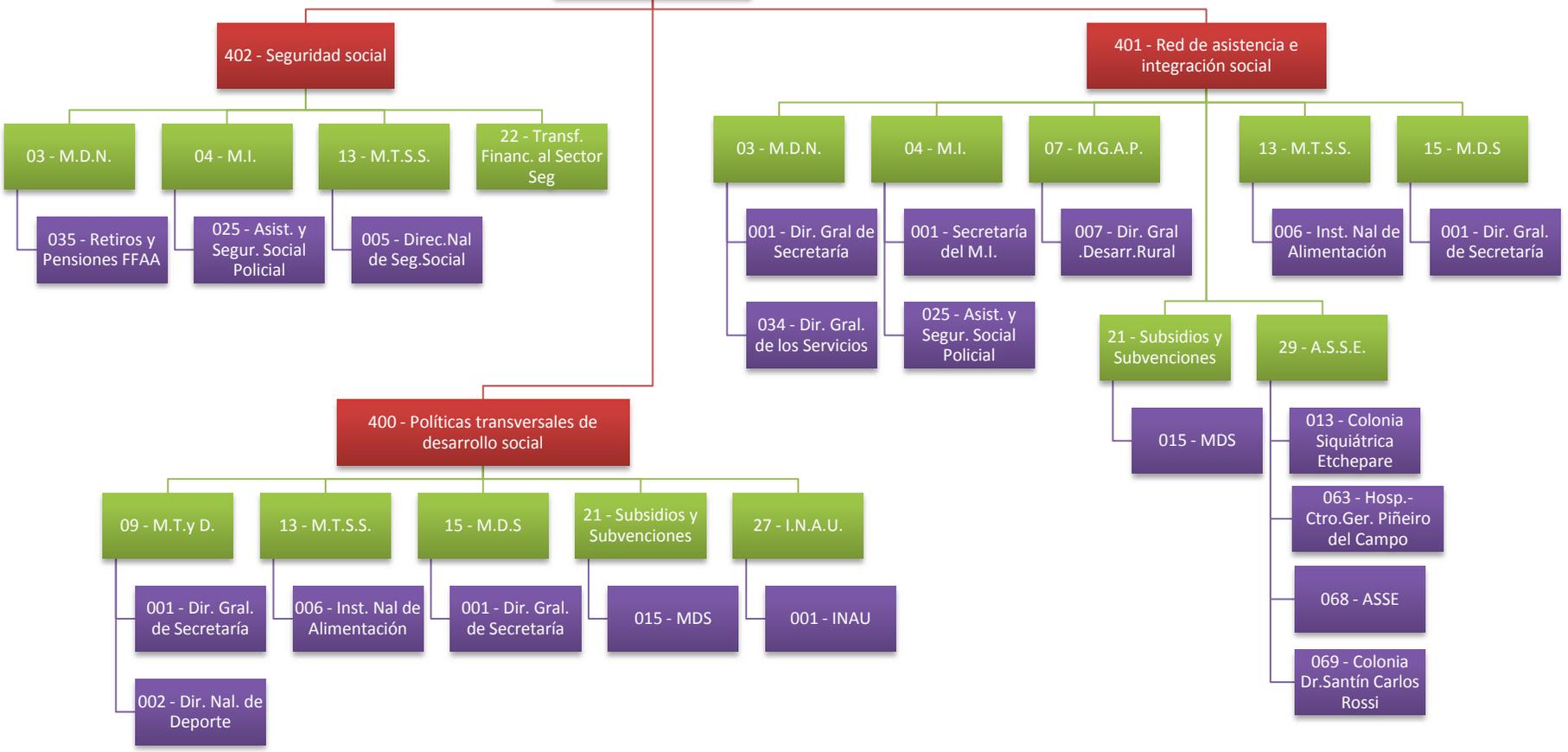
Descripción: Cooperar con el Mantenimiento de la Red Vial Departamental ejecutando conjuntamente con las Intendencias Municipales un programa de rehabilitaciones y mantenimiento en la caminería rural del país en una longitud de 9.553 kms (25% de la red de jurisdicción municipal no pavimentada).-

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Kilómetros ejecutados mantenidos en la Red Vial deptal.	(Kilómetros mantenidos cada año en la red vial deptal./ Kilómetros Asignados)*100	Porcentaje	99,52	100,00	99,22	El indicador incorpora exclusivamente el Pr.370(Proy.999) de Caminería Rural Departamental, existiendo adicionalmente en la Unidad Ejecutora el Plan Rural Forestal que se incluye implícitamente en el Pr.362(Proy. 750) por un monto de \$U 150 millones.	100,00



Área Programática 10
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

11 - PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL



Área Programática 10 - MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Comprende la administración, dirección, regulación, supervisión, gestión y apoyo de las actividades de formulación, coordinación, ejecución y vigilancia de políticas, planes, programas y presupuestos generales para promover la protección del medio ambiente; preparación y ejecución de legislación y normas de actuación en lo referente a la prestación de servicios de protección del medio ambiente. Incluye: la ordenación de desechos y de aguas residuales; la reducción de la contaminación; la protección de la diversidad biológica y del paisaje; la gestión del territorio; la investigación y desarrollo relacionados con la protección del medio ambiente; los subsidios y transferencias para apoyo a actividades vinculadas al AP.

Programas		
Nombre	Objetivo	Alcance
380 - Gestión Ambiental y ordenación del territorio	Proteger el ambiente, promoviendo el uso sostenible y equitativo de los recursos naturales y culturales así como la integración social y productiva en el territorio	N/C
381 - Política Ambiental Regional e Internacional	Participación en el desarrollo e implementación de políticas ambientales regionales e internacionales	N/C
382 - Cambio Climático	Elaboración y promoción de políticas que den respuesta a la variabilidad y al cambio climático	N/C

Programa 380 Gestión Ambiental y ordenación del territorio

Objetivo: Proteger el ambiente, promoviendo el uso sostenible y equitativo de los recursos naturales y culturales así como la integración social y productiva en el territorio

Incisos que contribuyen

- 3 - Ministerio de Defensa Nacional
- 7 - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
- 14 - Mtrio. de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional

Objetivo del inciso 3: Contribuir a la preservación del medio ambiente

Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Contribuir a la preservación de la diversidad biológica y el paisaje.

UEs que contribuyen

- 4 - Comando General del Ejército
- 18 - Comando General de la Armada

UE 4 - Comando General del Ejército

Objetivo de UE: 4. Protección del medio ambiente en jurisdicción del Ejército Nacional.

Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Contribuir a la preservación y mantenimiento de los recursos naturales en áreas bajo jurisdicción del Ejército Nacional.

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Áreas protegidas.	(Área de monte nativo y exótico preservada por el SE.PA.E. / Área total bajo jurisdicción del SE.PA.E.) x 100	Porcentaje	57,00	57,00	57,00		57,00
Ganado criollo en preservación.	Cantidad de cabezas de ganado criollo preservado por el SE.PA.E.	Unidades	600,00	600,00	602,00		600,00

UE 18 - Comando General de la Armada

Objetivo de UE: Medio Ambiente y Recursos Naturales Marinos

Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Minimizar las acciones contaminantes provenientes de buques, embarcaciones e instalaciones marítimas en las aguas bajo jurisdicción nacional, así como neutralizar los efectos adversos de incidentes de contaminación marina que puedan producirse, mediante la regulación y aplicación de las normas existentes sobre protección del medio ambiente marino, y la optimización del Sistema Nacional de Control de Derrames de Contaminantes.

Programa 380 Gestión Ambiental y ordenación del territorio

Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional

UE 18 - Comando General de la Armada

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Eficacia de la Certificación Ambiental Buques.	(Cantidad de buques certificados de IOPP, basuras y sistemas anti-incrustantes/ total de buques comerciales activos)*100	Porcentaje	90,00	90,00	100,00		90,00
Cumplimiento del Alistamiento contra la contaminación	(Ejercicios realizados/Ejercicios planificados)*100	Porcentaje	70,00	70,00	75,00		70,00
Efectividad en la Intervención en incidentes con mercancías peligrosas y derrames de hidrocarburos.	(Cantidad de incidentes con mercancías peligrosas y derrames de hidrocarburos en los que se intervino/ cantidad de incidentes que se produjeron)*100	Porcentaje	80,00	80,00	80,00		80,00
Cantidad de Incidentes contaminantes	((Cantidad de buques que navegan por aguas uruguayas en el año - Cantidad de incidentes de contaminación marina) / Cantidad de buques que navegan por aguas uruguayas en el año) * 100	Porcentaje	60,00	60,00	60,00	Incidentes contaminantes 2, en el cual se registran mediciones de sustancias tóxicas y se realizan los informes correspondientes de un total de 8 intervenciones.	60,00

Inciso 7 Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Objetivo del inciso 7: Promover el uso sostenible y equitativo de los recursos naturales	Vigencia 2011 a 2014	UEs que contribuyen
Descripción: Asegurar el uso responsable y sostenible de los recursos naturales afectados por la producción agropecuaria; simultánea al fomento de uso de técnicas que recomponen la potencialidad de recursos afectados.		3 - Dirección General de Recursos Naturales Renovables

UE 3 - Dirección General de Recursos Naturales Renovables

Objetivo de UE: Adecuación de laboratorios	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Adecuar la función de los Laboratorios al cumplimiento de los objetivos de la Unidad Ejecutora y del Inciso.	

Programa 380 Gestión Ambiental y ordenación del territorio

Inciso 7 Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

UE 3 - Dirección General de Recursos Naturales Renovables

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Laboratorio de Suelos y Aguas de "Calidad" funcionando	Grado de avance en la adecuación del Laboratorio de Suelos y Aguas	Porcentaje	40,00	40,00	40,00	Se realizó una consultoría FAO que determinó las acciones a realizar.	45,00

Objetivo de UE: Contribuir a una adecuada gestión de las normas aplicables al sector	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Promover una adecuada definición de las normas que regulan la sustentabilidad en el manejo del suelo y agua, y controlar su cumplimiento.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Planes de Uso y Manejo de Suelos Revisados	(Cantidad de Planes Revisados/ Cantidad de Planes Presentados) * 100	Porcentaje	s/i	10,00	100,00	En la etapa piloto 2011 se revisaron el 100% de los planes de uso presentados (25 planes sobre 29.000 há).	n/c
Planes Fiscalizados	(Cantidad de Planes fiscalizados/ Cantidad de Planes Presentados)* 100	Porcentaje	s/i	0,00	0,00	Las verificaciones del cumplimiento de los planes comenzarán a partir del año 2012	30,00

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora vigentes a partir de 2012					
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2012	
Planes de uso manejo de suelos presentados	(Area de planes de uso presentados/ área bajo agricultura de seco) *100	Porcentaje	0,00	5,00	
Verificación del Cumplimiento de Planes	(Número de Planes correctos/Número de Planes Fiscalizados) * 100	Porcentaje	0,00	100,00	

Objetivo de UE: Promover una adecuada gestión del uso del agua	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Apoyar la incorporación del riego y el uso del agua con fines agropecuarios	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Planes de uso y manejo de suelos bajo riego monitoreados	(Cantidad acumulada de predios monitoreados / Total de predios con planes aprobados) *100	Porcentaje	s/i	30,00	10,00		20,00

Programa 380 Gestión Ambiental y ordenación del territorio

Inciso 7 Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

UE 3 - Dirección General de Recursos Naturales Renovables

Objetivo de UE: Realizar estudios básicos y cartografía de suelos Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Brindar información de buena calidad relacionada con cartografía de suelos.

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Grupos CONEAT actualizados	Cantidad acumulada de grupos CONEAT actualizados	Unidades	s/i	0,00	0,00	La Dirección va a proponer en la etapa de Ajustes a la Planificación 2012 la modificación del indicador por otro nuevo.	n/c

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora vigentes a partir de 2012

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2012
Cartografía Actualizada	Cantidad acumulada de Departamentos con Cartografía actualizada	Unidades	0,00	1,00

Objetivo de UE: Uso sustentable del campo natural

Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Mejora y aprovechamiento sostenible de los ecosistemas naturales, con énfasis en las pasturas naturales nativas, en el marco de las actividades productivas y en las áreas gestionadas por la Unidad Ejecutora

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Uso sustentable del Campo Natural	(Área de campo natural bajo esquema de uso sustentable/ Total del área de campo natural) *100	Porcentaje	10,00	10,00	0,00	Se constituyó la mesa de Campo Natural que va a ser referente técnico en el tema. En función de lo que quedó definido en el tema, el indicador va a ser modificado en el Ajuste a la Planificación.	n/c

Programa 380 Gestión Ambiental y ordenación del territorio

Inciso 14 Mtrio. de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Objetivo del inciso 14: Desarrollo del Sistema Nacional Ambiental	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Conformar el Sistema Nacional Ambiental y consolidar de forma integral e institucional el marco legal en materia ambiental, agua y territorio.	

UEs que contribuyen
3 - Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial
4 - Dirección Nacional de Medio Ambiente
5 - Dirección Nacional de Aguas (DI.NA.GUA)

UE 4 - Dirección Nacional de Medio Ambiente

Objetivo de UE: Desarrollo del Sistema Nacional Ambiental	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Crear un modelo innovador de la gestión ambiental integrada del estado a través del desarrollo del Sistema Nacional Ambiental y mejora de la gestión de la autoridad ambiental nacional.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Acuerdos para la Integración del SNA	Número de acuerdos	Unidades	s/i	1,00	0,00	Se culminó en el año 2011 el relevamiento de mapa de procesos para su pasaje a estructura y el diseño conceptual de la nueva organización del área ambiental, diseñada en el marco del Sistema Nacional Ambiental	1,00

Objetivo del inciso 14: Fortalecimiento de actores locales para la descentralización de la gestión ambiental	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Fortalecimiento de los actores locales para mejorar los ámbitos de participación y la descentralización de las acciones del Ministerio	

UEs que contribuyen
3 - Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial
4 - Dirección Nacional de Medio Ambiente
5 - Dirección Nacional de Aguas (DI.NA.GUA)

UE 3 - Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial

Objetivo de UE: Cooperación con los Gobiernos Departamentales para planes locales y especiales de OT	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Cooperación con los Gobiernos Departamentales para la elaboración de los Planes locales y especiales de Ordenamiento Territorial (OT) y Desarrollo Sostenible.	

Programa 380 Gestión Ambiental y ordenación del territorio

Inciso 14 Mtrio. de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

UE 3 - Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Convenios en ejecución	100*(cantidad de intendencias con convenios en ejecución/ 18 departamentos)	Porcentaje	17,00	100,00	100,00	Se mantienen convenios con todas las intendencias municipales.	100,00

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora vigentes a partir de 2012				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2012
Eventos de capacitación y divulgación	Nº de eventos realizados	Unidades	0,00	10,00

UE 5 - Dirección Nacional de Aguas (DI.NA.GUA)

Objetivo de UE: Fortalecimiento a los gobiernos departamentales en inundaciones y drenaje urbano	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Fortalecer a los gobiernos departamentales en la implementación de las políticas relacionadas a áreas inundables y de planes de drenaje urbano, generando mecanismos de apoyo para la elaboración de proyectos de alta complejidad.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Cursos de capacitación	Cantidad de cursos impartidos	Unidades	s/i	1,00	4,00	Se impartió una capacitación en Aguas Pluviales Urbanas para técnicos locales y 3 capacitaciones en Inundaciones Urbanas para sector vivienda	2,00
Mapa de riesgo	cantidad de ciudades apoyadas	Unidades	s/i	4,00	7,00	Se brindó apoyo a: Juan Lacaze (Colonia), Bella Unión (Artigas), Durazno, Paysandú, Maldonado, Ciudad del Plata (San José) y Toledo (Montevideo).	3,00
Instalación de grupo técnico interinstitucional	Grupo instalado	Unidades	s/i	1,00	1,00	Se conformó la Unidad de Apoyo al Manejo de Aguas Pluviales Urbanas (MVOTMA - OPP)	0,00

Programa 380 Gestión Ambiental y ordenación del territorio

Inciso 14 Mtrio. de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Objetivo del inciso 14: Planificación ambiental y ordenación del territorio	Vigencia 2010 a 2014	UEs que contribuyen
Descripción: Consolidar los procesos de planificación ambiental y ordenación del territorio de escala nacional y regional, promoviendo la ocupación sustentable del territorio con condiciones de vida digna y asegurando la protección del ambiente		3 - Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial 4 - Dirección Nacional de Medio Ambiente 5 - Dirección Nacional de Aguas (DI.NA.GUA)

UE 3 - Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial

Objetivo de UE: Directrices, Programas Nacionales, Estrategias Regionales e Instrumentos de OT	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Elaboración de las Directrices, Programas Nacionales y Estrategias Regionales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible en distintos ámbitos territoriales, cooperación con los Gobiernos Departamentales para la elaboración de los Instrumentos departamentales globales, y evaluación y monitoreo de las transformaciones del territorio asociadas a dichos instrumentos	

Programa 380 Gestión Ambiental y ordenación del territorio

Inciso 14 Mtrio. de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

UE 3 - Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Instrumentos de OT Departamentales y Regionales	Informes de correspondencia emitidos	Unidades	s/i	100,00	42,00	AP 11 en 8 Dptos: Plan Paysandú, Plan Guichón, Directriz Dtal Paysandú, Directriz Dtal Canelones, PAI Parque de la Ciencia, Plan Lago Merín, PAI Santa Ana de Rocha, Plan Kiyú, Directriz Dtal Salto, Plan de Young y Directriz Dtal Durazno.	10,00
Acuerdos alcanzados para OT Regional	Acuerdos interinstitucionales alcanzados en OT para la generación de documentos	Unidades	1,00	1,00	4,00	EROTAM, EROTEste, Directrices Nacionales, Directriz Nacional Costera. 7 reuniones de la Comisión de Coordinación y Seguimiento de la EROTEste, 3 del Comité Nacional de OT y 24 reuniones de la Comisión de Coordinación y Seguimiento de Directrices.	2,00
Eventos de capacitación y divulgación	Nº de eventos realizados	Unidades	4,00	10,00	14,00	2 talleres externos EROTAM y directrices, 1 taller activo LOT, 2 jornadas Región Este, 5 jornadas de trabajo interdepartamentales, 4 cursos Proyecto FORTE-OPP	n/c
Marco conceptual e institucional del Observatorio del Territorio	Diseño terminado = 1	Unidades	s/i	1,00	0,00	Avances en definiciones conceptuales de indicadores. No se obtuvo el financiamiento para realizar el desarrollo informático.	n/c

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora vigentes a partir de 2012				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2012
Instrumentos de OT Nacional o Regional	Nº de Articulados normativos elevados para su aprobación	Unidades	0,00	2,00
Sistema de monitoreo del territorio	100*(Avance en la formulación/Avance previsto en el POA)	Porcentaje	0,00	100,00
Aplicación del Sistema de Monitoreo Territorial	100*(Avance en la aplicación/Avance previsto en el POA)	Porcentaje	0,00	0,00
Observatorio del Territorio	100*(Avance en la formulación y puesta en práctica/Avance previsto en el POA)	Porcentaje	0,00	100,00

Programa 380 Gestión Ambiental y ordenación del territorio

Inciso 14 Mtrio. de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

UE 4 - Dirección Nacional de Medio Ambiente

Objetivo de UE: Mejora de la aplicación de instrumentos de gestión ambiental	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Mejorar la eficacia de los instrumentos de gestión ambiental para proteger el ambiente y contribuir a una mejora de calidad de vida de la población, incluyendo la planificación ambiental estratégica para la ocupación sustentable del territorio.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Procesos de reingeniería implantados	100*(Procesos de reingeniería implantados / Procesos de reingeniería Planificados)	Porcentaje	s/i	0,00	30,00	Se realizaron avances para la implementación de la reingeniería de instrumentos de gestión diseñada en el año 2010, destacándose los avances en el inicio de la aplicación del nuevo plan de control ambiental, proceso de impacto ambiental	50,00

UE 5 - Dirección Nacional de Aguas (DI.NA.GUA)

Objetivo de UE: Plan de Gestión integrado de Recursos Hídricos y Evaluación de los RRHH	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Formular, implementar y dar seguimiento al Plan de Gestión Integrada de Recursos Hídricos, promoviendo la gestión por cuencas, en particular las cuencas estratégicas, mediante los Consejos Regionales y los Comites de Cuencas y evaluar los RRHH de cuencas y acuíferos mediante la operación de la red de estaciones hidrométricas	

Programa 380 Gestión Ambiental y ordenación del territorio

Inciso 14 Mtrio. de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

UE 5 - Dirección Nacional de Aguas (DI.NA.GUA)

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Consejos Regionales y Comités de cuencas instaladas	Suma de cantidad de Consejos Regionales y Comités de cuencas instaladas	Unidades	s/i	3,00	1,00	Comisión de Cuenca Laguna del Sauce constituida - En Jul/2011 se promulgaron los Decretos N° 262,263 y 264, reglamentarios de la Ley 18.610, de constitución de los tres Consejos Regionales de RRHH (R. Uruguay, R. de la Plata y L.Merín)	3,00
Estaciones en funcionamiento	100*(Cantidad de estaciones correctas/ Cantidad de estaciones proyectadas)	Porcentaje	s/i	5,00	0,00	No informó	20,00
Limnógrafos Instalados.	100*(Cantidad limnógrafos instalados / Total 30 proyectados)	Porcentaje	s/i	15,00	2,00	Dos de las tres instalaciones proyectadas fueron reconstrucción de instalaciones anteriores por destrucción o traslado.	40,00
Estaciones Telemétricas	100*(Cantidad telemétricas instaladas/Total 10 proyectadas)	Porcentaje	s/i	0,00	0,00	Se encuentra en estudio con ANTEL y proveedores de equipos la compatibilidad de módulos de transmisión de datos a los instrumentos instalados por Dinagua.	0,00

Objetivo del inciso 14: Prevención y control de impacto sobre el ambiente y Recursos Naturales	Vigencia 2010 a 2014	UEs que contribuyen
Descripción: Prevenir, actuar, evaluar y controlar los impactos sobre el ambiente y los recursos naturales		4 - Dirección Nacional de Medio Ambiente 5 - Dirección Nacional de Aguas (DI.NA.GUA)

UE 4 - Dirección Nacional de Medio Ambiente

Objetivo de UE: Mejora de la Gestión de Residuos Sólidos	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Promover una gestión segura de residuos sólidos priorizando la minimización de la generación y la valorización de residuos y el desarrollo de estrategias de inclusión social.	

Programa 380 Gestión Ambiental y ordenación del territorio

Inciso 14 Mtrio. de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

UE 4 - Dirección Nacional de Medio Ambiente

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Capitales departamentales con sistema de residuos de envases	Cantidad de Departamentos	Unidades	5,00	0,00	5,00	Se inició a fines del año 2011 el diseño del plan de implantación del sistema de gestión de residuos de envases para Montevideo	7,00
Aprobación y Elaboración de normativas	Cantidad de normativa elaborada y aprobada.	Unidades	s/i	0,00	0,00	Se dió inicio a la elaboración al anteproyecto de Ley de Residuos	2,00

Objetivo de UE: Mejora del desempeño ambiental y promoción de patrones sostenibles en producción y consumo	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Promover el adecuado desempeño ambiental del sector productivo y de servicios, con protección de los recursos naturales e integración social y productiva, adoptando patrones sostenibles de producción y consumo.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Abordajes sectoriales	Nº de sectores abordados	Unidades	1,00	0,00	2,00	Se inició la aplicación junto al MGAP de los programas de mejora del desempeño del sector de Plantas de Silos y Engorde de Corral implantándose para este último el registro de los establecimientos en el marco del decreto 178/2010.	4,00

Objetivo de UE: Protección de la Biodiversidad	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Consolidar las estrategias nacionales de protección de la biodiversidad y desarrollar modelos de gestión integrada en áreas de alto interés ambiental.	

Programa 380 Gestión Ambiental y ordenación del territorio

Inciso 14 Mtrio. de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

UE 4 - Dirección Nacional de Medio Ambiente

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Áreas protegidas ingresadas al SNAP	Número de áreas ingresadas al SNAP acumuladas	Unidades	3,00	0,00	8,00	Las ocho áreas ingresadas actualmente al SNAP ocupan una extensión de 122254 hectareas.	10,00
Áreas Protegidas con Planes de Manejo	Áreas Protegidas con Planes de Manejo elaborado / 10 Planificadas	Unidades	1,00	0,00	1,00	Se aprobó el primer plan de manejo- Paisaje Protegido de Quebrada de los Cuervos.	5,00

UE 5 - Dirección Nacional de Aguas (DI.NA.GUA)

Objetivo de UE: Administración eficiente del uso del agua	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Lograr un sistema eficiente de asignación de aguas (técnico-administrativo-legal), mediante el fortalecimiento de las regionales de Administración de agua.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Oficinas regionales instaladas	100*(cantidad de jefes de oficinas regionales contratados/ 10 jefes de oficinas regionles proyectados)	Porcentaje	50,00	70,00	30,00	3 de 10 jefes regionales contratados	100,00
Herramientas de gestión	Cantidad de herramientas de gestión del recurso incorporadas	Porcentaje	s/i	2,00	3,00	1) Protocolos de ingreso de datos al SGRH. 2) Consultaría finalizada en diciembre para mejorar los flujos de procesos de los trámites. 3) Elaboración del mapa de accesibilidad de Aguas Subterráneas en el Departamento de Canelones.	1,00
Técnicos regionales capacitados	cantidad de talleres de capacitación para técnicos regionales	Unidades	s/i	1,00	2,00	Capacitación referida a Herramientas de gestión incorporadas y a Responsabilidades y competencias de las oficinas regionales.	2,00

Programa 380 Gestión Ambiental y ordenación del territorio

Inciso 14 Mtrio. de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

UE 5 - Dirección Nacional de Aguas (DI.NA.GUA)

Objetivo de UE: Planes para el acceso universal al agua potable y saneamiento adecuado	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Elaborar e implementar planes para brindar el acceso universal al agua potable y al saneamiento adecuado a la situación de cada población	

Objetivo del inciso 14: Sistema de Información Ambiental (SIA)	Vigencia 2010 a 2014	UEs que contribuyen
Descripción: Construir un sistema de información ambiental integrado y armonizado en materia de ambiente, agua y territorio, disponible a la población en general para la elaboración de políticas, toma de decisiones y democratización de la información ambiental		3 - Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial 4 - Dirección Nacional de Medio Ambiente 5 - Dirección Nacional de Aguas (DI.NA.GUA)

UE 3 - Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial

Objetivo de UE: Sistema de Información Territorial integrado al SIA	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Gestión del Sistema de Información Territorial en el marco del Sistema Nacional Ambiental (SIA)	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Aplicaciones del SIG implementadas	Nº de aplicaciones SIG implementadas	Unidades	5,00	4,00	4,00	Acceso Web a las aplicaciones existentes. Creación de los servicios WMS. Acceso a los archivos KMZ. Complementos a la aplicación EIA.	6,00

UE 4 - Dirección Nacional de Medio Ambiente

Objetivo de UE: Desarrollo del Sistema de Información Ambiental	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Consolidar el sistema de información ambiental para asegurar la disponibilidad y accesibilidad de información ambiental clave.	

Programa 380 Gestión Ambiental y ordenación del territorio

Inciso 14 Mtrio. de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

UE 4 - Dirección Nacional de Medio Ambiente

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Aplicaciones al SNA	Aplicaciones	Unidades	2,00	0,00	3,00	Se desarrolló el nuevo sistema de información para el laboratorio. Se inició en el 2011 el desarrollo de las nuevas aplicaciones de control, evaluación de impacto que se pondrán en producción en el 2012.	5,00

UE 5 - Dirección Nacional de Aguas (DI.NA.GUA)

Objetivo de UE: Integración del sistema de información de agua al SIA	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Generar un sistema de información de aguas integrado al Sistema de Información Ambiental que permita gestionar el recurso y apoyar en general a las políticas nacionales	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Datos del SIG	Sistema migrado	Unidades	s/i	0,00	0,00	Se inició procedimiento para la contratación de un especialista para asesorar en la reformulación de los sistemas de información. En set-oct finalizó la migración del SGRH desde servidor de MTOP-DNH al servidor del MVOTMA.	1,00

Programa 381 Política Ambiental Regional e Internacional

Objetivo: Participación en el desarrollo e implementación de políticas ambientales regionales e internacionales

Incisos que contribuyen

- 6 - Ministerio de Relaciones Exteriores
- 14 - Mtrio. de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Programa 381 Política Ambiental Regional e Internacional

Inciso 6 Ministerio de Relaciones Exteriores

Objetivo del inciso 6: Mejorar la participación del país en los foros internacionales	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fortalecer la participación del país en los foros internacionales vinculados a la protección del Medio Ambiente en todas sus formas; y en las Comisiones Mixtas con Argentina y los mecanismos bilaterales de consulta con Brasil, a fin de asegurar un manejo equilibrado y sustentable de los recursos compartidos con ambos países.	

UEs que contribuyen
1 - Ministerio de Relaciones Exteriores

Indicadores del objetivo de inciso							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Participación de ROU en foros internacionales de protección al medio ambiente	Participación de ROU en foros/ Número de foros internacionales de protección del medio ambiente convocados	Unidades	5,00	1,00	5,20	El valor de la meta en unidades de medida para el año 2011 debe ser 5. En el año se participó en 26 Foros Internacionales de protección al Medio Ambiente.	n/c

Indicadores del objetivo de inciso vigentes a partir de 2012				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2012
Realización de la Cuarta Sesión del Comité Intergubernamental de Mercurio en Uruguay, Junio 2012	Nº de acciones realizadas / Nº de acciones programadas	Porcentaje	1,00	1,00

Inciso 14 Mtrio. de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Objetivo del inciso 14: Política ambiental internacional	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Contribuir a consolidar en forma proactiva la inserción nacional en materia ambiental internacional y fortalecer los mecanismos de implementación de los acuerdos internacionales	

UEs que contribuyen
5 - Dirección Nacional de Aguas (DI.NA.GUA)

UE 5 - Dirección Nacional de Aguas (DI.NA.GUA)

Objetivo de UE: Participación en organismos internacionales	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Fortalecer la participación de Uruguay en organismos regionales e internacionales y asegurar las contrapartidas para la concreción de las políticas nacionales.	

Programa 381 Política Ambiental Regional e Internacional

Inciso 14 Mtrio. de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

UE 5 - Dirección Nacional de Aguas (DI.NA.GUA)

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Organismos internacionales que participa activamente Dinagua	Cantidad de organismos internacionales en que se ejecuta contrapartida de Dinagua	Unidades	s/i	1,00	6,00	UNESCO: Acuíferos Transfronterizos de las Américas; CODIA: Programa de Formación en temas de Agua; CIC: Programa Marco para la gestión sostenible de los RRHH de la Cuenca del Plata; Proy. GEF: Gobernanza de Agua Subterránea; OMM: Grupo de Trabajo de	2,00

Objetivo del inciso 14: Protección y uso sostenible de los recursos transfronterizos	Vigencia 2010 a 2014	UEs que contribuyen
Descripción: Concertar acciones para la protección y uso sostenible de los recursos transfronterizos		4 - Dirección Nacional de Medio Ambiente 5 - Dirección Nacional de Aguas (DI.NA.GUA)

UE 4 - Dirección Nacional de Medio Ambiente

Objetivo de UE: Protección y uso sostenible de los recursos transfronterizos	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Acción concertada para la protección y uso sostenible de los recursos transfronterizos	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Cuentas transfronterizas en monitoreo	Cantidad de cuencas transfronterizas con monitoreo	Unidades	1,00	0,00	1,00	Se dió inicio al proyecto binacional Freplata (Río de la Plata y su frentemarítimo)	2,00

UE 5 - Dirección Nacional de Aguas (DI.NA.GUA)

Objetivo de UE: Protección y uso sostenible de los recursos transfronterizos	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Acción concertada para la protección y uso sostenible de los recursos transfronterizos en coordinación con la Dinama	

Programa 381 Política Ambiental Regional e Internacional

Inciso 14 Mtrio. de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

UE 5 - Dirección Nacional de Aguas (DI.NA.GUA)

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Cuencas y acuíferos transfronterizos	100*(cantidad de cuencas y acuífero transfronterizas con monitoreo coordinado binacional/Total 4 proyectadas)	Porcentaje	s/i	0,00	2,00	1) Piloto Salto-Concordia (aguas subterráneas). 2) Se realiza la selección de puntos de monitoreo en el Río Uruguay en el marco del "Programa Marco para la gestión sostenible de los Recursos Hídricos de la Cuenca del Plata"	25,00

Programa 382 Cambio Climático

Objetivo: Elaboración y promoción de políticas que den respuesta a la variabilidad y al cambio climático

Incisos que contribuyen

7 - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
14 - Mtrio. de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Inciso 7 Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Objetivo del inciso 7: Promover acciones de adaptación y mitigación al cambio climático

Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Determinar la intensidad de emisiones de gases de efecto invernadero que surge de los principales productos de exportación de base agropecuaria del país

UEs que contribuyen

1 - Dirección General de Secretaría

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Objetivo de UE: Promover acciones de adaptación y mitigación al cambio climático

Vigencia 2011 a 2014

Descripción: Determinar la intensidad de emisiones de gases de efecto invernadero que surge de los principales productos de exportación de base agropecuaria del país

Programa 382 Cambio Climático

Inciso 7 Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Huella de carbono	Cantidad de huellas de carbono estimadas a nivel nacional por año	Unidades	s/i	3,00	3,00		4,00

Inciso 14 Mtrio. de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Objetivo del inciso 14: Promoción de políticas y planes de respuesta al cambio climático	Vigencia 2010 a 2014	UEs que contribuyen
Descripción: Promover el diseño sistemático de políticas de cambio climático, el fortalecimiento de capacidades y asistencia técnica para la elaboración de planes, y dirigir inversiones para un desarrollo de bajas emisiones de carbono y resiliente al cambio climático		4 - Dirección Nacional de Medio Ambiente 5 - Dirección Nacional de Aguas (DI.NA.GUA)

UE 4 - Dirección Nacional de Medio Ambiente

Objetivo de UE: Promoción de políticas y planes de respuesta al cambio climático	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Promover la aplicación de medidas integrales de adaptación y mitigación del Cambio Climático.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Proyectos de mitigación y adaptación	Cantidad de proyectos ejecutados por DINAMA	Unidades	2,00	0,00	2,00		2,00

UE 5 - Dirección Nacional de Aguas (DI.NA.GUA)

Objetivo de UE: Medidas de prevención y previsión de inundaciones	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Apoyar la Gestión del Riesgo por inundaciones a través de medidas de prevención y previsión	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Cursos de capacitación CECOED	cantidad de cursos CECOED de eventos extremos de origen hídrico	Unidades	s/i	0,00	0,00	No informó	1,00

Programa 382 Cambio Climático

Inciso 14 Mtrio. de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

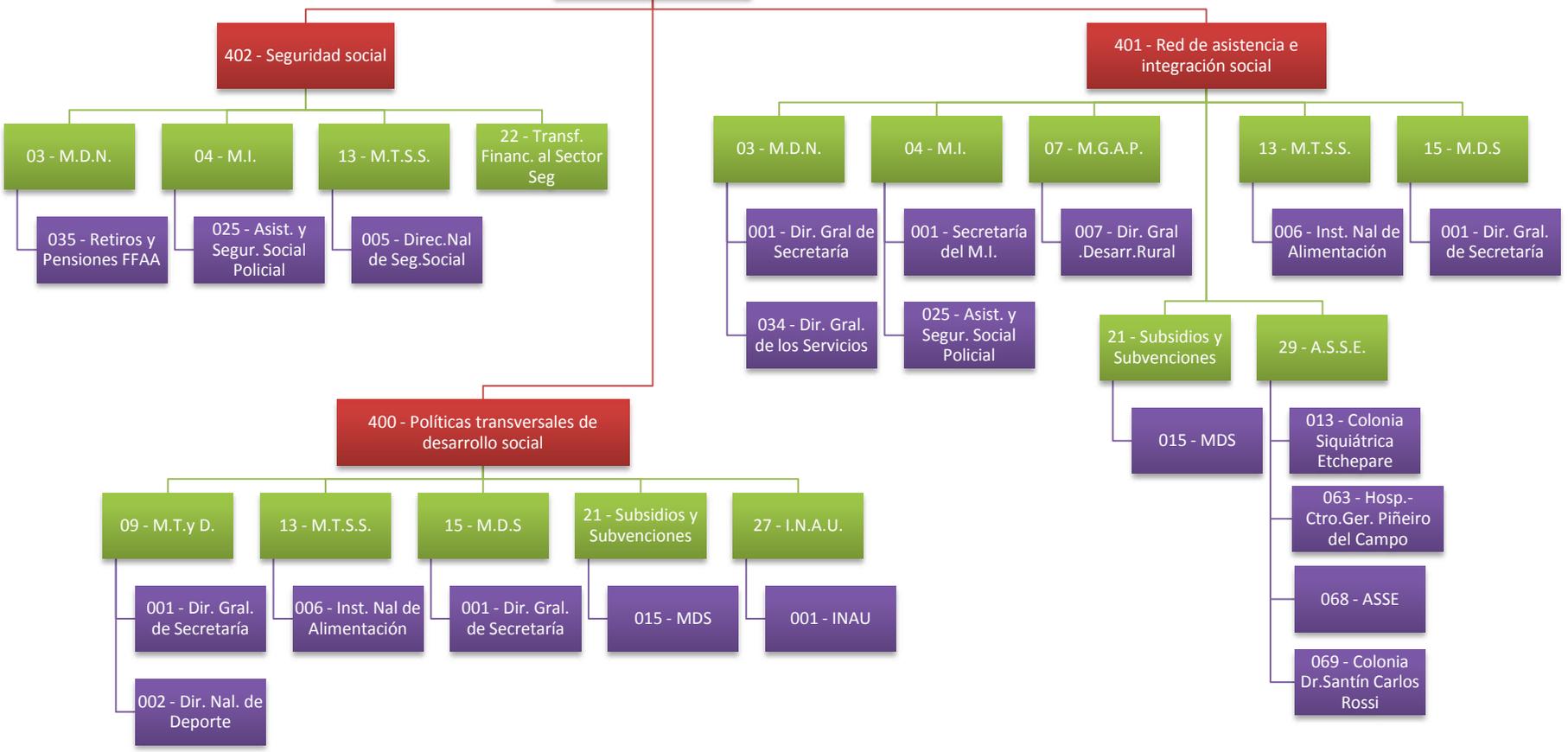


Área Programática 11

PROTECCIÓN Y

SEGURIDAD SOCIAL

11 - PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL



Área Programática 11 - PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

Protección social comprende los gastos en servicios y transferencias monetarias y en especie a personas y familias individuales y a colectivos en situación de vulnerabilidad socioeconómica; políticas de alimentación; políticas focalizadas de atención a la emergencia social y protección de la niñez, la adolescencia y la vejez. Incluye la administración, formulación y ejecución de legislación y otras normas sobre la prestación de protección social, y la investigación aplicada y el desarrollo experimental en asuntos y servicios de protección social. Seguridad Social incluye la asistencia financiera al Banco de Previsión Social (BPS) y a las cajas Militar y Policial. No incluye las erogaciones del BPS (jubilaciones y pensiones, seguro de enfermedad, desempleo y maternidad, asignaciones familiares, etc) debido a que dicho organismo no integra el Presupuesto Nacional.

Programas		
Nombre	Objetivo	Alcance
400 - Políticas transversales de desarrollo social	Desarrollar estrategias y planes de integración de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, discapacitados, adultos mayores en las políticas sociales con un enfoque de género	Apunta a promover el desarrollo de un grupo poblacional más amplio que la población vulnerable
401 - Red de asistencia e integración social	Desarrollar y expandir una red de asistencia social que contemple situaciones de vulnerabilidad socio económica, actuando como malla de contención y promoción de derechos ciudadanos	Comprende las acciones destinadas a las personas y grupos sociales más desfavorecidos
402 - Seguridad social	Desarrollar la normativa en la materia que permita el asesoramiento, la administración y el control de las entidades de seguridad social	N/C

Programa 400 Políticas transversales de desarrollo social

Objetivo: Desarrollar estrategias y planes de integración de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, discapacitados, adultos mayores en las políticas sociales con un enfoque de género

Incisos que contribuyen
9 - Ministerio de Turismo y Deporte
13 - Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
15 - Ministerio de Desarrollo Social
27 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay

Inciso 9 Ministerio de Turismo y Deporte

Objetivo del inciso 9: Desarrollo de estrategias de integración	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Turismo Social. Contribuir al Plan Nacional de Juventudes y planes de integración social	

UEs que contribuyen
1 - Dirección General de Secretaría
2 - Dirección Nacional de Deporte

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Objetivo de UE: Turismo Social	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Programas, realizaciones y acciones para el efectivo derecho de vacacionar y disfrute del tiempo libre de grupos de población, en particular jóvenes, jubilados, personas con recursos modestos, personas con capacidades físicas limitadas, en una calidad de relación entre los visitantes y las comunidades anfitrionas.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Porcentaje de beneficiarios del total objetivo	cantidad de beneficiarios que viajaron / cantidad de beneficiarios objetivos * 100	Porcentaje	s/i	0,00	67,00	En total viajaron 4.665 personas, de publico objetivo de 7.000.	0,00

UE 2 - Dirección Nacional de Deporte

Objetivo de UE: Realizar los Juegos Nacionales de la Juventud	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Organizar, promover y desarrollar los Juegos Nacionales de la Juventud, con perioricidad bianual, a partir del año 2011, en coordinación con la Confederación Uruguaya de Deportes.	

Programa 400 Políticas transversales de desarrollo social

Inciso 9 Ministerio de Turismo y Deporte

UE 2 - Dirección Nacional de Deporte

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Realización de los Juegos Nacionales de la Juventud	Validación (SI=1/NO=0) de la meta, en el año correspondiente.	Unidades	s/i	1,00	1,00	Realización exitosa de los Juegos Nacionales de la Juventud. 2000 participantes en etapa final. 15000 en todo el proceso.	0,00
Porcentaje de jóvenes participantes en los juegos	Resultado porcentual (del porcentaje de jóvenes participantes sobre el total de estudiantes) tomando como base los jóvenes participantes en los 1os Juegos Nacionales a realizarse en el 2011.	Porcentaje	s/i	0,00	0,00	No corresponde medición en el 2011. Si en el 2013.	0,00

Inciso 13 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Objetivo del inciso 13: Definir, ejecutar y difundir políticas y determinantes de la seguridad alimentaria y nutricional.	Vigencia 2010 a 2014	UEs que contribuyen
Descripción: Contribuir al desarrollo social a través de la definición e implementación de políticas alimentarias y una mejor comprensión de los determinantes de la seguridad alimentaria y nutricional a nivel Nacional y territorial.		6 - Instituto Nacional de Alimentación

UE 6 - Instituto Nacional de Alimentación

Objetivo de UE: Conocimiento en materia de seguridad alimentaria y nutricional	Vigencia 2010 a 2014						
Descripción: Generar conocimiento en materia de seguridad alimentaria y nutricional							
Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Cantidad de informes de Seguridad Alimentaria y Nutricional	Informes de SAN realizados	Porcentaje	s/i	0,00	1,00	PLAN ESTRATÉGICO 2011-2015 OBSERVATORIO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	0,00

Programa 400 Políticas transversales de desarrollo social

Inciso 15 Ministerio de Desarrollo Social

Objetivo del inciso 15: Coordinación y asesoramiento con la sociedad civil para el fomento de la participación ciudadana	Vigencia 2010 a 2011
Descripción: Establecer ámbitos de coordinación y asesoramiento con la sociedad civil, impulsando procesos de participación ciudadana.	

UEs que contribuyen
1 - Dirección General de Secretaría

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Objetivo de UE: Coordinación y asesoramiento con la sociedad civil para el fomento de la participación ciudadana	Vigencia 2010 a 2011
Descripción: Establecer ámbitos de coordinación y asesoramiento con la sociedad civil, impulsando procesos de participación ciudadana.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Cantidad de reuniones anuales de los Consejos Sociales	Número absoluto	Unidades	190,00	200,00	200,00		n/c
Cantidad de Consejos Sociales funcionando	Número absoluto	Unidades	18,00	18,00	19,00		n/c

Objetivo del inciso 15: Seguimiento de políticas públicas en diversas áreas de la sociedad	Vigencia 2010 a 2011
Descripción: Formular, ejecutar, supervisar, coordinar, programar, dar seguimiento y evaluar las políticas públicas, estrategias y planes en las áreas de juventud, mujer y familia, adultos mayores, discapacitados y desarrollo social en general.	

UEs que contribuyen
1 - Dirección General de Secretaría

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Objetivo de UE: Seguimiento de políticas públicas en diversas áreas de la sociedad	Vigencia 2010 a 2011
Descripción: Formular, ejecutar, supervisar, coordinar, programar, dar seguimiento y evaluar las políticas públicas, estrategias y planes en las áreas de juventud, mujer y familia, adultos mayores, discapacitados y desarrollo social en general.	

Programa 400 Políticas transversales de desarrollo social

Inciso 15 Ministerio de Desarrollo Social

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Número de Mesas interinstitucionales en funcionamiento	Número Absoluto	Unidades	27,00	29,00	26,00		n/c
Cantidad de reuniones de las Mesas Interinstitucionales por año	Número absoluto	Unidades	250,00	200,00	260,00		n/c
Cantidad de encuentros anuales del Consejo Nacional de Políticas Sociales	Número absoluto	Unidades	20,00	20,00	20,00		n/c
Cantidad de reuniones anuales de las Comisiones Temáticas del Consejo Nacional de Políticas Sociales	Número absoluto	Unidades	54,00	100,00	40,00	Promedio de las comisiones de Cuidados, extrema pobreza, territorio, familia, CCE, seguridad alimentaria	n/c
Número anual de servicios de atención en Violencia Doméstica	Número absoluto	Unidades	13,00	15,00	13,00		n/c
Cantidad de reuniones anuales de la red de organizaciones de Adultos Mayores	Número absoluto	Unidades	210,00	130,00	120,00		n/c
Cantidad de participantes del programa Amplifiqué tu Voz	Número absoluto	Unidades	279,00	150,00	151,00		n/c
Cantidad de proyectos implementados anualmente en Ampifiqué tu Voz	Número absoluto	Unidades	20,00	10,00	9,00		n/c
Cantidad de jóvenes en el Sistema de Tarjeta Joven	Número absoluto	Unidades	26.850,00	30.000,00	29.987,00		n/c
Número de mujeres atendidas en servicios de violencia basada en género	Número absoluto	Unidades	1.520,00	2.000,00	1.680,00		n/c
Número de mecanismos de género consolidados y funcionando en la Adm. Central (ministerios)	Número absoluto	Unidades	10,00	10,00	9,00		n/c

Programa 400 Políticas transversales de desarrollo social

Inciso 15 Ministerio de Desarrollo Social

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Cantidad de departamentos con referentes de género	Número absoluto	Unidades	11,00	11,00	10,00		n/c
Presentación de informe de Rendición de Cuentas con enfoque género	Número absoluto	Unidades	1,00	1,00	1,00		n/c
Encuentro temáticos regionales de MIPS	Cantidad de encuentros temáticos regionales de MIPS	Unidades	s/i	3,00	7,00		n/c
Encuentro nacional de MIPS - CNPS	Encuentro nacional de MIPS - CNPS	Unidades	s/i	1,00	0,00	No informó	n/c
Instancias regionales de Capacitación de las MIPS	Cantidad de Instancias regionales de Capacitación de las MIPS	Unidades	s/i	3,00	4,00		n/c
Programas asesorados en instancias de diseño o rediseño por el Protocolo de Programas So	Cantidad de Programas asesorados en instancias de diseño o rediseño por el Protocolo de Programas Sociales	Unidades	s/i	5,00	6,00		n/c
Programas nacionales relevados por el Repertorio de Políticas Sociales del año 2010	Número de Programas nacionales relevados por el Repertorio de Políticas Sociales del año 2010	Unidades	s/i	320,00	392,00		n/c
Programas departamentales relevados por el Repertorio de Políticas Sociales del año 2010	Número de Programas departamentales relevados por el Repertorio de Políticas Sociales del año 2010	Unidades	s/i	150,00	315,00		n/c
Instituciones relevadas por el Repertorio de Políticas Sociales en el año 2010	Número de Instituciones relevadas por el Repertorio de Políticas Sociales en el año 2010	Unidades	s/i	20,00	19,00		n/c

Objetivo del inciso 15: Que el conjunto de las pp púb incorpore enfoques de género, étnico-racial, DS, discapacidad y ciclo de vida

Vigencia 2012 a 2014

Descripción: Asegurar que el conjunto de las políticas públicas incorpore los enfoques de género, étnico-racial, diversidad sexual, discapacidad y ciclos de vida

UEs que contribuyen

1 - Dirección General de Secretaría

Programa 400 Políticas transversales de desarrollo social

Inciso 15 Ministerio de Desarrollo Social

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Objetivo de UE: Transversalizar el enfoque de adultos mayores y desarrollar planes y programas	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Transversalizar el enfoque de adultos mayores en las políticas públicas y desarrollar planes y programas para atender las problemáticas específicas de esta población	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora vigentes a partir de 2012				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2012
Avance en Plan Nacional de Envejecimiento y Vejez	Actividades realizadas para el Plan Nacional de Envejecimiento y Vejez/Actividades planificadas para el Plan Nacional de Envejecimiento y Vejez	Porcentaje	0,00	80,00

Objetivo de UE: Transversalizar el enfoque de discapacidad y desarrollar planes y programas	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Transversalizar el enfoque de discapacidad en las políticas públicas y desarrollar planes y programas para atender las problemáticas específicas de esta población	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora vigentes a partir de 2012				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2012
Avance en Plan Nacional de Equiparación de Oportunidades y Derechos de las Personas con Discapacidad	Actividades realizadas para el Plan Nacional de Equiparación de Oportunidades y Derechos de las Personas con Discapacidad/Actividades planificadas para el Plan Nacional de Equiparación de Oportunidades y Derechos de las Personas con Discapacidad	Porcentaje	0,00	80,00

Objetivo de UE: Transversalizar el enfoque de juventudes y desarrollar planes y programas	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Transversalizar el enfoque de juventudes en las políticas públicas y desarrollar planes y programas para atender las problemáticas específicas de esta población	

Programa 400 Políticas transversales de desarrollo social

Inciso 15 Ministerio de Desarrollo Social

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora vigentes a partir de 2012				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2012
Jóvenes en el Sistema de Tarjeta Joven	Cantidad de Jóvenes en el Sistema de Tarjeta Joven	Personas	0,00	10.000,00
Emprendedores jóvenes en sistema Tarjeta Joven	Cantidad de emprendedores jóvenes en sistema Tarjeta Joven	Personas	0,00	300,00
Incorporaciones al mercado laboral por intermediación NEXO	Cantidad de incorporaciones al mercado laboral por intermediación NEXO	Personas	0,00	50,00
Empresas contratantes en programa NEXO	Cantidad de empresas contratantes en programa NEXO	Unidades	0,00	15,00
Participación de estudiantes, docentes, familia, comunidad en actividad de +Centro	Porcentaje de participación según actor	Porcentaje	0,00	0,00
Participantes en el encuentro de Arte y Juventud	Cantidad de participantes en el encuentro de Arte y Juventud	Personas	0,00	1.300,00
Talleres artístico culturales realizados	Cantidad de Talleres artístico culturales realizados	Unidades	0,00	150,00
Jóvenes participando en los Fondos de Iniciativas Juveniles modalidad grupos asociados	Cantidad de jóvenes participando en los Fondos de Iniciativas Juveniles modalidad grupos asociados	Personas	0,00	300,00
Jóvenes participando en los Fondos de Iniciativas Juveniles	Cantidad de jóvenes participando en los Fondos de Iniciativas Juveniles	Personas	0,00	280,00

Objetivo de UE: Transversalizar enfoque de género, pol de enfrentamiento a la VD, cumplimiento de compr internaciona	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Transversalizar la perspectiva de género en las políticas públicas y las políticas de gestión de las organizaciones públicas y privadas así como promover la implementación de acciones afirmativas. Promover y velar por el cumplimiento de las políticas integrales de enfrentamiento a la violencia basada en género. Asegurar el cumplimiento de los compromisos internacionales asumidos por el Estado uruguayo para la equidad de género y profundizar el proceso de integración regional.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora vigentes a partir de 2012				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2012
Incisos que incorporan la persepctiva de géneo en la definición de sus Objetivos Estratégicos	Número de Incisos que sus objetivos estrategicos incorporan la perspectiva de género /número de Incisos con los que trabaja el INMUJERES (16)	Porcentaje	0,00	12,50
La perspectiva de género promovida en la posición país en el ámbito internacional	Una postura país con la perspectiva de género	Unidades	1,00	1,00

Programa 400 Políticas transversales de desarrollo social

Inciso 27 Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay

Objetivo del inciso 27: Protección integral de niños, niñas y adolescentes	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Desarrollar estrategias para garantizar la protección integral de NNA	

UEs que contribuyen
1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

Objetivo de UE: Adopción	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Brindar una familia a través de la adopción a los NNA que han sido desvinculados de su familia de origen, teniéndose en cuenta el mandato único de ejecución en la materia	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Cumplimiento del procedimiento de adopción	Nº de niños, niñas y adolescentes (NNA) con procedimiento de adopción culminado / Nº de NNA pasibles de ser adoptados	Porcentaje	s/i	100,00	100,00		100,00

Objetivo de UE: Centro de Estudio y Derivación	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Fortalecer las estrategias del Centro de Estudio y Derivación	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Implementación de una Línea telefónica de atención ciudadana	Numero de horas de atención año en curso / 8760 * 100	Porcentaje	s/i	0,00	39,00		40,00

Objetivo de UE: Derechos de niños, niñas y adolescentes	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Contribuir a garantizar los derechos de NNA adoptando diferentes estrategias de abordaje, en los cuales el entorno socio-familiar-comunitario sea privilegiado	

Programa 400 Políticas transversales de desarrollo social

Inciso 27 Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay

UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Aumento de convenios para el quinquenio	$((N^{\circ} \text{ de convenios año en curso} - N^{\circ} \text{ de convenios existentes en 2009}) / N^{\circ} \text{ de convenios existentes en 2009}) * 100$	Porcentaje	s/i	0,00	2,40	5 Centros juveniles; 1 Proyecto de atención a NNA en situación de calle; 1 proyecto Medidas Alternativas a la Privación de libertad; 1 Proyecto maltrato	4,00
Aumento anual de becas y pasantías	$((N^{\circ} \text{ de becas y pasantías del año en curso} - N^{\circ} \text{ becas y pasantías del año anterior}) / N^{\circ} \text{ de becas y pasantías del año anterior}) * 100$	Porcentaje	s/i	20,00	119,00		10,00
Mejorar la Retribución del 100% de los convenios	$N^{\circ} \text{ de convenios que mejoraron la retribución} / N^{\circ} \text{ total de convenios} * 100$	Porcentaje	s/i	50,00	77,00		70,00

Objetivo de UE: Prevención y control del trabajo de niños, niñas y adolescentes	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Prevenir y controlar la participación de NNA en actividades laborales que resulten perjudiciales para su bienestar y desarrollo a través de la intensificación de las inspecciones laborales en todo el territorio nacional	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Prevención y control del trabajo de NNA	Cantidad de inspecciones laborales realizadas	Unidades	s/i	0,00	2.082,00		1.824,00

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora vigentes a partir de 2012				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2012
Cantidad de departamentos con inspecciones laborales	Cantidad de departamentos con inspecciones laborales	Unidades	0,00	19,00

Objetivo de UE: Protección de los niños, niñas y adolescentes especialmente vulnerados	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Garantizar la protección de los NNA especialmente vulnerados a través de la apertura de 4 Hogares de atención a NNA especialmente vulnerados (situaciones calle y otras problemáticas) y de la creación de 16 dispositivos para atención a situaciones de maltrato y abuso cubriendo todo el territorio nacional	

Programa 400 Políticas transversales de desarrollo social

Inciso 27 Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay

UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Apertura de 4 hogares de atención a NNA especialmente vulnerados	Número de Hogares de atención a niños, niñas y adolescentes (NNA) especialmente vulnerados (situaciones calle y otras problemáticas) abiertos en período	Unidades	s/i	0,00	2,00	1 albergue para NN en situaciones de calle y 1 para atención 24hs de NNA en situaciones de calle	0,00
Creación de dispositivos para atención a situaciones de maltrato y abuso	Número de dispositivos para atención a situaciones de maltrato y abuso creados	Unidades	s/i	0,00	14,00	Corresponde a Equipos Territoriales de Atención Familiar.	0,00

Objetivo de UE: Protección integral de niños, niñas y adolescentes	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Brindar Protección Integral a todos los NNA que ven afectado su derecho a vivir en familia	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Disminución de niños y niñas de 0 a 7 años atendidos en Centros de Tiempo Completo en 75%	Nº total de Niños y Niñas de 0 a 7 años en ingresados en Centros de Tiempo Completo en año n / Nº total de Niños y Niñas de 0 a 7 años egresados de Centros de Tiempo Completo en año n * 100	Porcentaje	s/i	1,00	72,00		n/c

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora vigentes a partir de 2012					
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2012	
Apertura de 50 Hogares de Acogimiento Familiar	Cantidad de hogares de Acogimiento Familiar año en curso - Cantidad de hogares de Acogimiento Familiar año anterior	Unidades	0,00	20,00	
Apertura de 6 hogares de tiempo completo	Cantidad de nuevos hogares abiertos en el período.	Unidades	0,00	0,00	

Objetivo de UE: Sensibilización sobre riesgos que vulneren los derechos de los NNA.	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Sensibilizar y difundir en la ciudadanía sobre los riesgos y daños, resultantes de prácticas que vulneran significativamente a NNA así como contribuir al mayor compromiso en la construcción de respuestas a los problemas.	

Programa 400 Políticas transversales de desarrollo social

Inciso 27 Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay

UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Realización de campañas anuales (5 en el período)	Nº de campañas orientadas a prevenir y disminuir el daño resultante de problemáticas que vulneran significativamente a los NNA	Unidades	s/i	1,00	1,00	Sensibilización y difusión sobre la nueva modalidad de Acogimiento Familiar	1,00

Programa 401 Red de asistencia e integración social

Objetivo: Desarrollar y expandir una red de asistencia social que contemple situaciones de vulnerabilidad socio económica, actuando como malla de contención y promoción de derechos ciudadanos

Incisos que contribuyen

- 3 - Ministerio de Defensa Nacional
- 4 - Ministerio del Interior
- 7 - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
- 13 - Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
- 15 - Ministerio de Desarrollo Social
- 29 - Administración de Servicios de Salud del Estado

Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional

Objetivo del inciso 3: Brindar asistencia social

Vigencia 2010 a 2014

Descripción: Brindar asistencia social en las áreas de Servicio Fúnebre, Minoridad, Ancianidad, Calidad de vida y Vivienda, a integrantes del Inciso en actividad, retiro y familiares; desarrollar apoyos interinstitucionales, así como políticas sociales y culturales, con especial énfasis en personal en situación de vulnerabilidad socioeconómica

UEs que contribuyen

- 1 - Dirección General de Secretaría de Estado
- 34 - Dirección General de los Servicios

Programa 401 Red de asistencia e integración social

Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional

Indicadores del objetivo de inciso							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Promoción Social	(Cant de personas que trabajando 30 hrs semanales o más reciben menos de 1,5 Canasta Básica Total Montevideo promedio por mes / Total de funcionarios del Inciso que trabajan 30 hrs semanales o más)* 100	Porcentaje	72,00	72,00	76,00		72,00

UE 1 - Dirección General de Secretaría de Estado

Objetivo de UE: Adecuar apoyo y bienestar social	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Atender la situación de los funcionarios del Inciso y sus familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad social.	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Tickets alimentación y/o boletos	Cantidad de personal subalterno que se beneficia con tickets de alimentación y/o boletos	Personas	21.877,00	21.877,00	21.874,00		21.800,00

UE 34 - Dirección General de los Servicios

Objetivo de UE: Brindar apoyo en las Areas de Ancianidad, Minoridad y Apoyo a la salud a los integrantes del Inciso	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Se pretende el mejoramiento del bienestar social de aquellos ancianos carentes de asistencia directa , a través del arrendamiento de Hogares , Residencias y Casas de Salud.- En el caso de Minoridad se procura el mejoramiento del bienestar social de los hijos menores de 21 años en los casos de discapacidades físicas o mentales, a través del apoyo en tratamientos , educación y traslados.- En Apoyo a la Salud se brinda asistencia en alojamiento a acompañantes radicados en el interior del país de los beneficiarios internados en el Hospital Militar, como así también apoyos en tratamientos especiales de salud	

Programa 401 Red de asistencia e integración social

Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional

UE 34 - Dirección General de los Servicios

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Apoyos a la Ancianidad	Número de plazas en Residencias para ancianos financiadas por el STS	Unidades	150,00	150,00	140,00	Se cumplieron todos los requerimientos solicitados	140,00
Costo de apoyos a Ancianidad	Recursos anuales asignados para subvencionar estancias en residencias para ancianos / Total de usuarios del servicio	Pesos uruguayos	95.350,00	97.000,00	116.277,00	El valor establecido para la meta debió ser mayor	130.000,00
Apoyo a la Minoridad	Cantidad anual de usuarios del programa de apoyo a Minoridad	Unidades	352,00	400,00	223,00	La meta fijada fue sobrevaluada por la estimación de solicitudes posibles de recibir, no se recibieron todos los apoyos previstos, se cumplieron todos los requerimientos recibidos.	280,00
Costo de apoyos a Minoridad	Total de recursos anuales destinados a financiar apoyos a los menores / Número de usuarios en el año	Pesos uruguayos	37.600,00	42.000,00	73.856,00	El valor fijado para la meta debió ser mayor	75.000,00
Apoyos programa alojamiento	Cantidad anual de noches de alojamiento financiadas por el Servicio / Total de usuarios del programa	Unidades	5,00	5,50	5,00		5,00
Costo promedio del programa de Alojamiento	Total de recursos anuales asignados a financiar alojamientos / Total de noches de alojamiento financiados por el programa	Pesos uruguayos	82,00	90,00	88,18		99,00

Objetivo de UE: Ejecutar políticas de ayuda a la educación preescolar, primaria y secundaria mediante la concreción	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Se pretende apoyar a la educación preescolar, primaria y secundaria a través del apoyo a guarderías infantiles, bibliotecas, entrega de útiles y vestimenta a los beneficiarios hasta el segundo ciclo de enseñanza pertenecientes al Inciso	

Programa 401 Red de asistencia e integración social

Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional

UE 34 - Dirección General de los Servicios

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Ayuda a la educación preescolar , primaria y secundaria	Cantidad de apoyos brindados / Cantidad de solicitudes requeridas * 100	Porcentaje	100,00	100,00	100,00		100,00
Costo total de ayudas brindadas al programa educación preescolar, primaria y secundaria	Total recursos anuales destinados al apoyo del programa	Pesos uruguayos	3.100.000,00	3.400.000,00	5.154.220,00	Se destinó mayor cantidad de recursos a los programas que los previstos inicialmente	6.500.000,00

Objetivo de UE: Organizar actividades sociales para los integrantes del Inciso y familiares propendiendo a la protec	Vigencia 2010 a 2014
Descripción: Organizar y ofrecer actividades sociales y de esparcimiento en el Parador Tajes consistentes en campamentos y actividades recreativas para los hijos del personal del Inciso, alojamientos en cabañas y brindando a su vez servicios de camping al público en general.-	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Organización de actividades sociales	Cantidad de usuarios de servicios de campamentos y recreación / Cantidad de usuarios inscriptos en el servicio de campamentos y recreación * 100	Porcentaje	100,00	100,00	99,00		100,00

Objetivo de UE: Brindar asesoramiento y apoyo jurídico a los integrantes del Inciso que así lo requieran	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Comprende la asistencia y asesoramiento en materia jurídica que los beneficiarios así requieran .-	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Asesoramiento y apoyo jurídico	Cantidad de solicitudes de asesoramiento brindadas / Cantidad de solicitudes de asesoramiento requeridas * 100	Porcentaje	29,00	35,00	100,00	Se atendieron la totalidad de solicitudes viables de ejecución	100,00

Programa 401 Red de asistencia e integración social

Inciso 3 Ministerio de Defensa Nacional

UE 34 - Dirección General de los Servicios

Objetivo de UE: Tramitar todas las solicitudes presentadas al Servicio de Viviendas de las FFAA por el personal del	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Se pretende efectuar las gestiones de tramitación de las solicitudes de soluciones habitacionales presentadas ante el Servicio de Viviendas de las FFAA por el personal en actividad del Inciso y en situación de retiro en coordinación con organismos públicos y privados.-	

Indicadores del objetivo de unidad ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Soluciones habitacionales	Cantidad de solicitudes tramitadas / Cantidad de solicitudes presentadas * 100	Porcentaje	100,00	100,00	100,00		100,00

Inciso 4 Ministerio del Interior

Objetivo del inciso 4: Soluciones Habitacionales	Vigencia 2011 a 2014	UEs que contribuyen
Descripción: Desarrollar acciones para brindar soluciones habitacionales a las personas.		25 - Dirección Nacional de Asistencia y Seguridad Social Policial

Indicadores del objetivo de inciso							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2010	Meta 2011	Valor 2011	Comentario 2011	Meta 2012
Soluciones habitacionales	(Soluciones habitacionales otorgadas/ soluciones habitacionales solicitadas) *100	Porcentaje	s/i	0,00	23,14		0,00

UE 25 - Dirección Nacional de Asistencia y Seguridad Social Policial

Objetivo de UE: Soluciones Habitacionales	Vigencia 2011 a 2014
Descripción: Desarrollar acciones para brindar soluciones habitacionales al personal policial y su familia.	